

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE LA COMUNA DE RÁNQUIL

2022-2026.



Ránquil, Las puertas del Valle del Itata.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1. ANTECEDENTES COMUNALES	3
Historia de Ránquil	3
Localización Geográfica	5
Población Total.....	7
Rango Etario.....	9
Población según Pueblo Originario	10
Población Migrante.....	11
Antecedentes Económicos.....	11
Ámbito Educational	12
Indicadores de Salud.....	13
Turismo	13
2. ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS.....	14
Cartográfica Cultural	14
Identidad Cultural	14
Gestión Cultural y Oferta Cultural	15
Fiestas Tradicionales.....	15
Artesanía Local.....	19
Diversidad Cultural Biológica según Sector	19
Infraestructura Cultural.....	20
3. MARCO TEÓRICO	21
4. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO.....	25
Metodología Participativa	25
Sistematización	26
Encuesta de Participación Cultural.....	26
Actividades Participativas Desarrolladas	31
Resumen Actividades Participativas	31
5. IMAGEN OBJETO.....	33
Visión Cultural Comunal.....	33
Misión Cultural Comunal.....	34
6. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	34
7. PLAN DE FINANCIAMIENTO	35

Definición de Programas y Proyectos.....	35
Cartera de Proyectos.....	36
Fuente de Financiamiento	44
8. PLAN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	44
Sistema de Seguimiento	44
Indicadores de Seguimiento.....	44
Matriz de Avance y Actividades (Efectividad)	45
Sistema de Evaluación de Impacto	46
Sistema de Evaluación de Logros	46
BIBLIOGRAFIA.....	48
ANEXOS	49

INTRODUCCIÓN

El presente documento es un instrumento de planificación de carácter indicativo, que contempla los lineamientos para la actualización del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Ránquil correspondiente al período 2022 - 2026. El mismo, se desarrolla en atención a la necesidad de fortalecer la gestión de la Cultura Municipal y el trabajo en materia cultural ejecutado por el municipio con la comunidad. En ese sentido, el instrumento se confecciona con base a una planificación estratégica, donde se definen objetivos alcanzables a mediano y largo plazo en materia de desarrollo cultural a nivel comunal. En cuanto a los antecedentes de dicha planificación estratégica, los mismos surgen de un diagnóstico colectivo cuyo objetivo fue determinar y caracterizar a modalidad de acción participativa la situación cultural actual de la comuna en cuanto a brechas, necesidades, así como potencialidades.

Para ello, el proceso de elaboración del plan comprende un diálogo entre los diversos actores que se relacionan directa o indirectamente con el ámbito de la cultura local; se procura una participación ciudadana y de representantes de todas las áreas tales como funcionarios municipales, gestores comunales, organizaciones sociales, comunidad estudiantil, clubes, artesanos, entre otros, que a partir de sus distintas experiencias, conocimientos, perspectivas, opiniones y expectativas muestran una realidad en conjunto de una visión de futuro con respecto a los distintos ámbitos del desarrollo cultural para la comuna.

En consecuencia, este plan se presenta como un instrumento de gestión para el desarrollo, que busca orientar las acciones y visualizar de manera asertiva, realista y coherente las necesidades de la comunidad en el plano de cultural local. Por lo tanto, el desarrollo y aplicación del presente instrumento debe ser entendido como un proceso sistemático y deliberado, estratégico, diverso e inclusivo, de manera que esté destinado a transformar las actuales condiciones patrimoniales, culturales e identitarias que caracterizan a los ciudadanos del territorio, obteniendo así mejoras sustantivas de las condiciones de vida de la población en general.

Por consiguiente, para llevar adelante este proceso se emplean diversas técnicas y matrices metodológicas, entre las cuales destacan talleres participativos mediante grupos de discusión, entrevistas semiestructuradas individuales y grupales, sistematización de problemáticas y necesidades culturales de la comunidad, considerando el desarrollo de asambleas de validación para las actividades anteriormente mencionadas. Sin embargo, el desarrollo de una pandemia debido al COVID-19 han demarcado el contexto actual sobre el cual se vive, siendo necesarias medidas de distanciamiento social, cuarentenas, zonas de aislamiento y regulaciones de prevención, es necesario realizar este tipo de actividades e intervenciones en su mayoría haciendo uso de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación), bajo el desarrollo de actividades informáticas participativas, encuestas y entrevistas on-line, entre otros.

1. ANTECEDENTES COMUNALES

Historia de Ránquil

Ránquil debe su topónimo a la variación de la palabra mapuche “rangkül”, que significa “agua de carrizal”, una planta que nace en los humedales. La comuna nace como tal el 31 de Julio de 1902, y a pesar de recibir el nombre del sector en que se asentó originalmente el pueblo, el crecimiento y mayor desarrollo fue alcanzado por la localidad de Ñipas través de la llegada del ferrocarril en el siglo XX, actualmente esta localidad es catalogada como la capital comunal. “Hasta antes de 1973, perteneció al Departamento de Coelemu y después

al de Tomé, ambos en la Provincia de Concepción. Esto cambió cuando se definió el régimen actual de regiones, el cual separó a la actual comuna y la integró a la entonces Provincia de Ñuble” (Región de Ñuble.cl, 2017).

La comuna de Ránquil, hasta el 5 de septiembre de 2017 se encontraba dentro de los límites administrativos de la Región del Biobío y tras la publicación de la ley N°21.033 en el Diario Oficial comienza a ser parte de la nueva Región del Ñuble. Esto ocurre tras un largo proceso que data de 1993, con la demanda de regionalización de los municipios a través de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) y la consolidación de la creación del Comité pro Región de Ñuble (constituido por más de 40 instituciones sociales y culturales). Esta demanda de regionalización del Ñuble “surge como un objetivo de carácter reivindicativo y aspiracional en la agenda política y legislativa, entremezclándose en el discurso con materias de descentralización y de modernización del Estado”¹.

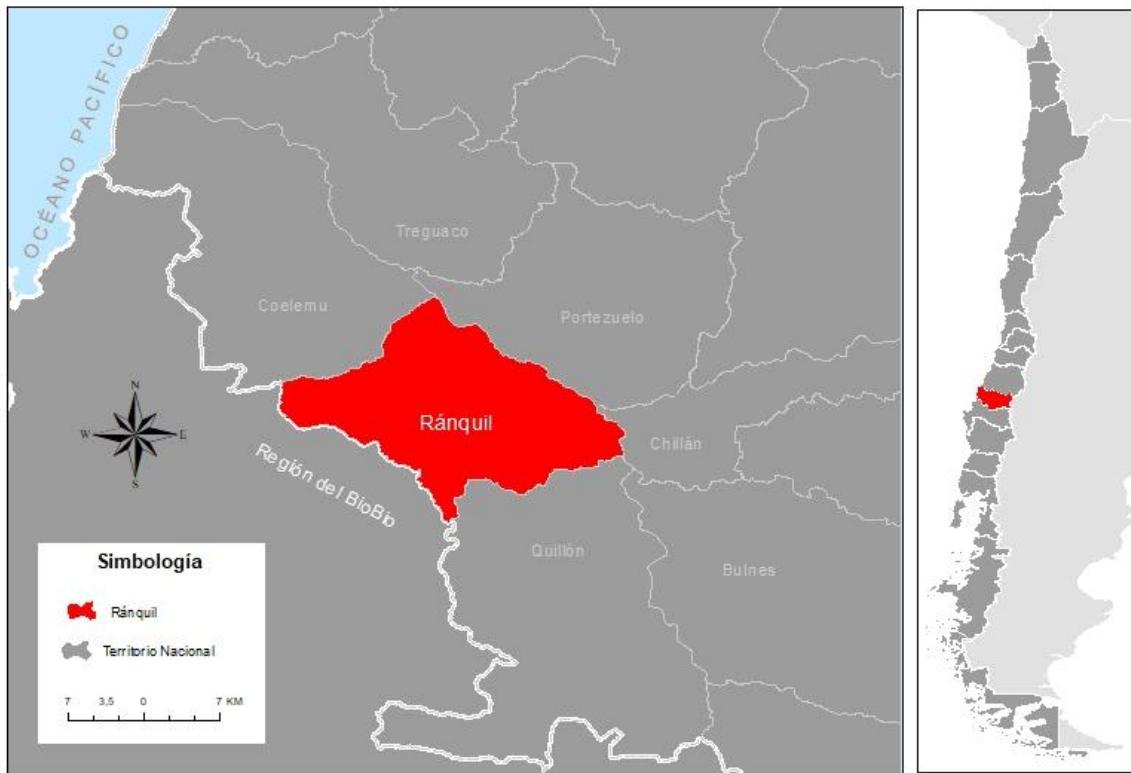
Ránquil fue la primera comuna del país (e incluso se piensa que de Sudamérica) que nombró máxima autoridad a una mujer como alcaldesa, la osornina Emilia Warner, quien se desempeñó en el cargo entre 1927-1931.

En términos históricos, podemos señalar que en lo que es hoy territorio comunal, se registró la llamada Batalla del Reino Huelén (el año 1536), considerado uno de los primeros enfrentamientos entre mapuches y conquistadores españoles, y considerada por algunos investigadores/as como el inicio de la Guerra de Arauco. Otro encuentro suceso histórico en la comuna, data el 19 de marzo de 1814 con el Combate de Quilo, ocurrido en el contexto de la Guerra de la Independencia y en donde el bando patriota, al mando del General Bernardo O’Higgins, anotó una destacada victoria.

¹ Arenas, Hidalgo, Orellana & Aliaga, 2007 en Álvarez, C. (2018). REGIONALIZACIÓN TERRITORIAL EN CHILE: ANÁLISIS DEL PROCESO DE CREACIÓN DE LA REGIÓN DE ÑUBLE. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Universidad Católica de Chile.

Localización Geográfica

Ránquil se encuentra ubicado en la Provincia de Itata, en la Región de Ñuble, Chile. Entre los 36° 39' latitud sur y los 72° 33' longitud oeste, posee una superficie de 248,3 km² abarcando un 1,88% de la superficie total regional de Ñuble (que alcanza los 13.178 km²). La comuna limita al noroeste con Coelemu, al norte con Treguaco, al este con Portezuelo, al sur con Chillán, al sureste con Quillón y al noroeste con la Región del Bío-Bío.

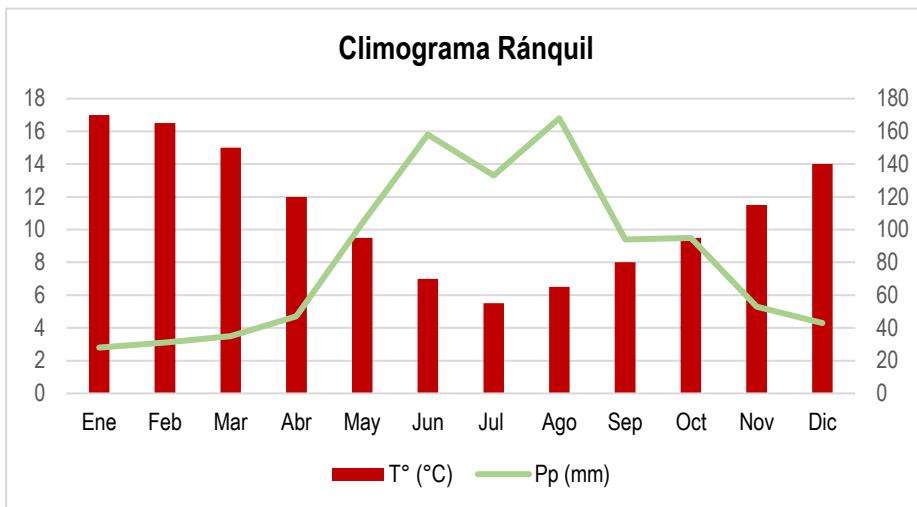


Fuente: Elaboración propia (2021).

Ránquil se localiza al interior del Secano Costero Interior, presenta un clima mediterráneo con una marcada diferenciación entre las estaciones, principalmente porque las lluvias se concentran durante la temporada de invierno. De acuerdo a la clasificación de Köppen, la comuna está categorizada en Csb, es decir, templado cálido con lluvias invernales.

Durante el año 2020 la temperatura promedio máximo mensual fue registrada en enero (25°C), mientras que la temperatura promedio mínima mensual fue 2°C en Julio.

Las precipitaciones en 2020 alcanzaron los 989mm, siendo agosto el mes más lluvioso, mientras que la temporada estival se caracteriza por la escasez de lluvias.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Servicio Meteorológico de la Armada de Chile (2020).

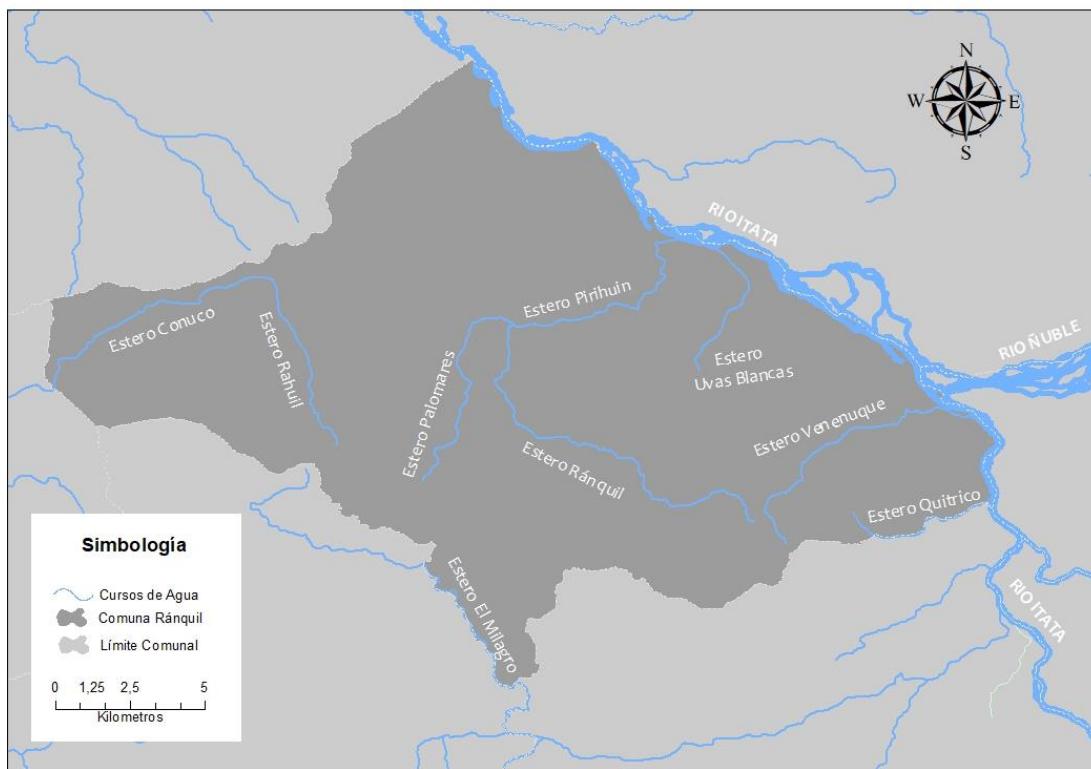
Registro de temperaturas y precipitaciones en la comuna durante el año 2020														
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
T° Mínima	99	9	8	6	6	4	2	3	3	3	4	6	12,8	
T° Máxima	25	24	22	18	13	10	9	10	13	16	19	22	16,8	
Pp (mm)	28	31	35	47	104	158	133	168	94	95	53	43	989	

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Servicio Meteorológico de la Armada de Chile (2020).

En términos geomorfológicos, la comuna se encuentra inserta en la cordillera de la costa, la cual se caracteriza en esta área por las cuencas graníticas marginales y presencia de llano central fluvio – glacio – volcánico. Por su parte, la geología está determinada por formaciones rocosas intrusivas graníticas denominadas CPg según Sernageomin (secuencias de rocas intrusivas compuestas por granitos, granodioritas, tonalitas y dioritas de hornblenda y biotita), además de formación de rocas intrusivas Kiag compuestas por dioritas y monzodioritas de piroxeno y hornblenda, granodioritas, monzogranitos de hornblenda y biotita. Finalmente encontramos secuencias sedimentarias “Q1, con predominio de depósitos aluviales, coluviales y de remoción en masa y en menor proporción fluvioglaciales, deltaicos, litorales o indiferenciados” (Sernageomin, 2003).

Respecto a la hidrología de la comuna, podemos señalar que esta se encuentra inserta en la cuenca del Itata, y el límite comunal noreste lo marca el curso de este río. En su interior, la comuna cuenta con al menos 9 esteros, entre ellos: Conuco, Rahuil, Palomares, Pirihuin, Uvas blancas, Venenuque, Quirico, Ránquil y El Milagro.

Fuente: Elaboración propia (2021).



Según la CONAF 2017, las comunas que se encuentran en la cuenca hidrográfica del río Itata, utilizan los recursos hídricos para el riego agrícola. Estos cuerpos de agua regulan la temperatura y junto a la influencia oceánica permiten las condiciones adecuadas para el desarrollo de cultivos de vid y cerezos. Otra de las ventajas que permite el sistema hídrico en términos de desarrollo económico es el turismo, ya que el curso de agua actúa como recurso paisajístico, recreacional y productivo.

Según datos del 2018, Ránquil tiene un 41% de la superficie de suelo destinado a plantaciones forestales con fines comerciales (principalmente con pino y eucaliptus), y solo un 6% aún conserva bosques nativos, el cual cuenta con presencia de roble (*Nothofagus obliqua*), peumo (*Cryptocarya alba*), litre (*Lithraea caustica*) y espino (*Acacia caven*).

Población Total

Según datos del censo 2017, la comuna de Ránquil cuenta con una población total de 5.755 habitantes, de los cuales 2.842 son hombres, es decir el 49,38%. Mientras que la población femenina alcanza un 50,62 % del total, con un número de 2.913 mujeres residentes en la comuna.

La densidad poblacional en la comuna en 2017 era de 23,14 por kilómetro cuadrado, inferior a la densidad de la región que alcanza una cifra de 36,67 habitantes por kilómetro cuadrado.

El índice de masculinidad para Ránquil en el año 2017 fue de 97,6 (lo que corresponde al número de hombres por cada 100 mujeres), cifra superior al promedio nacional de 95,9. Respecto a la paridez media, es decir, el promedio de hijos por mujer en edad fértil es de 1,5 en Ránquil, superando la cifra promedio nacional de 1,3.

La ruralidad es una realidad para un gran porcentaje de los habitantes de la comuna, pues más de un 72,4% de la población censada en 2017 declaró vivir en sectores rurales y solo un 27,6% reside en áreas urbanas.

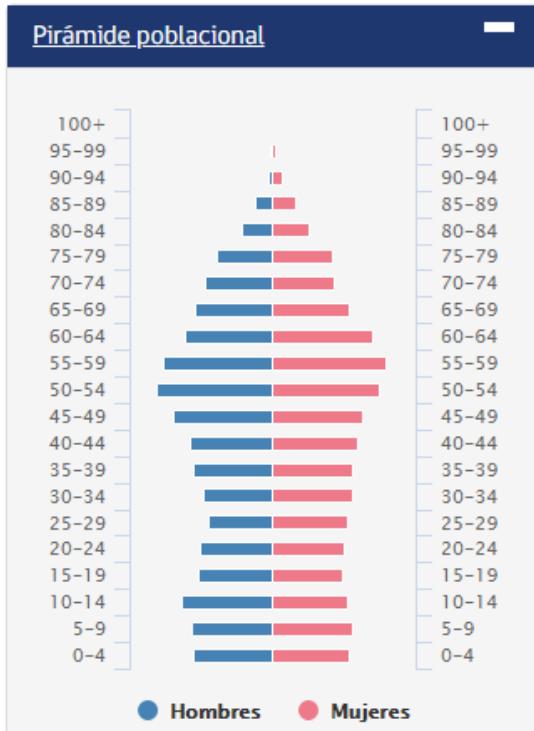


Fuente: Población Urbano/Rural de la comuna de Ránquil, INE.²

² Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (s. f.). WEB DISEMINACIÓN CENSO 2017. Resultados Censo 2017. Recuperado 20 de abril de 2021, de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R16>

Rango Etario

Respecto a los grupos etarios de quienes habitan en la comuna, podemos señalar que el 17,7% de la población son menores de 15 años; el 63,2% de los residentes habituales de la comuna corresponden a personas en edades económicamente activas, ya que se encuentran en el rango etario de 15 a 64 años; y el 19,1% son adultos mayores de 65 años.



Fuente: Pirámide poblacional comuna de Ránquil, INE.³

Edad	Hombres	Mujeres	TOTAL	Porcentaje
0 a 4	167	163	330	5,74%
5 a 9	190	169	359	6,24%
10 a 14	169	159	328	5,70%
15 a 19	156	148	304	5,28%
20 a 24	153	151	304	5,28%
25 a 29	133	159	292	5,07%
30 a 34	145	169	314	5,46%
35 a 39	167	170	337	5,86%
40 a 44	174	181	355	6,17%
45 a 49	207	191	398	6,92%
50 a 54	242	226	468	8,13%
55 a 59	228	240	468	8,13%

³ Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (s. f.). WEB DISEMINACIÓN CENSO 2017. Resultados Censo 2017. Recuperado 20 de abril de 2021, de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R16>

60 a 64	185	211	396	6,88%
65 a 69	161	164	325	5,65%
70 a 74	140	131	271	4,71%
75 a 79	116	126	242	4,21%
80 a 84	62	77	139	2,42%
85 a 89	37	51	88	1,53%
90 a 94	8	20	28	0,49%
95 a 99	2	6	8	0,14%
100 o más	0	0	0	0,00%
Total	2.842	2.912	5754	100%

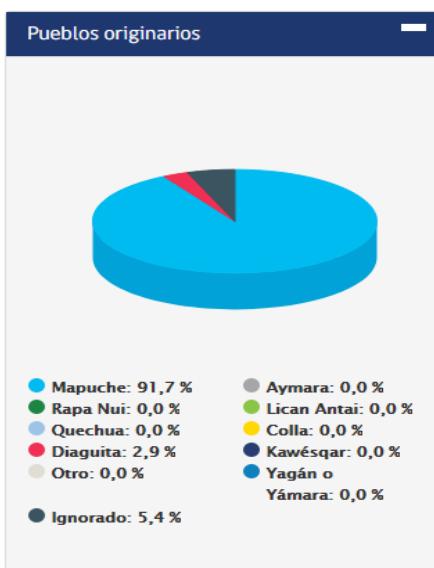
Fuente: Elaboración propia en base al Censo 2017.

Población según Pueblo Originario

En Chile el 13% de la población se considera perteneciente a algún pueblo originario, sin embargo, en la comuna de Ránquil la cifra es muy inferior en relación con el nivel nacional, ya que solo un 4% de los residentes de la comuna siente parte de un pueblo originario.

El pueblo originario que posee un mayor porcentaje de habitantes en la comuna corresponde al Mapuche, alcanzado un 91,7% del total, seguido de la comunidad Diaguita (2,9%), y el 5,4% lo ignora.

Otro dato que nos entrega el Censo corresponde a los años de escolaridad promedio de personas que se sienten pertenecientes a algún pueblo originario en la comuna, los cuales son 8,7.



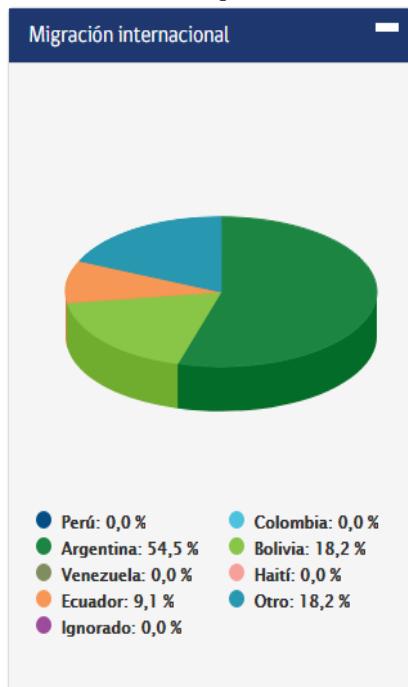
Fuente: Pueblos originarios comuna de Ránquil, INE.⁴

⁴ Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (s. f.). WEB DISEMINACIÓN CENSO 2017. Resultados Censo 2017. Recuperado 20 de abril de 2021, de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R16>

Población Migrante

Según consigna el censo 2017 la migración internacional en la comuna no alcanza el 1% de la población residente. La colonia extranjera más grande dentro de la comuna es Argentina (54,5%), seguido de Bolivia como país de origen de migrantes internacionales (18,2%), Ecuador (9,1%). Existe un amplio porcentaje del 18,2% total que declara provenir de otro país, sin especificación.

Fuente: Migración internacional en la comuna de Ránquil, INE.⁵



Antecedentes Económicos

En la comuna de Ránquil, el 49% de la población total declara trabajar. De estos, un 61% corresponde a hombres y un 39% a mujeres. Según el Censo 2017, la escolaridad promedio de los y las trabajadoras de la comuna es de 9,4 años. Un dato adicional que nos aporta es que el 7 por ciento de las personas que trabajan, asiste paralelamente a la educación formal.

Actualmente la actividad económica está dedicada al sector primario en un 17%, al secundario un 8%, y al terciario un 75% de la población económicamente activa.

A continuación, podemos observar la cantidad de trabajadores por rubro económico, en los que destaca la Industria manufacturera 348 trabajadores o trabajadoras, seguido por Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria con 344 trabajadores y/o trabajadoras.

Número de trabajadores según rubro económico de la empresa, años 2019

Rubro

Comuna

Región

País

⁵ Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (s. f.). WEB DISEMINACIÓN CENSO 2017. Resultados Censo 2017. Recuperado 20 de abril de 2021, de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R16>

Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	167	43.289	1.009.864
Explotación de minas y canteras	0	606	109.357
Industria manufacturera	348	10.197	816.040
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	328	28.351
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	10	573	50.802
Construcción	23	12.277	1.301.678
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	60	22.390	1.286.285
Transporte y almacenamiento	106	6.861	506.062
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	18	4.981	467.314
Información y comunicaciones	0	460	203.340
Actividades financieras y de seguros	0	376	249.863
Actividades inmobiliarias	1	940	73.778
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	1.455	427.340
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	21	5.789	1.133.779
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	344	8.849	590.156
Enseñanza	42	14.901	603.099
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	8.185	341.612
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	920	55.381
Otras actividades de servicios	1	2.786	298.875
Sin información	0	42	10.214
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares	0	0	98
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	547
Total trabajadores/as	1142	146205	9563835

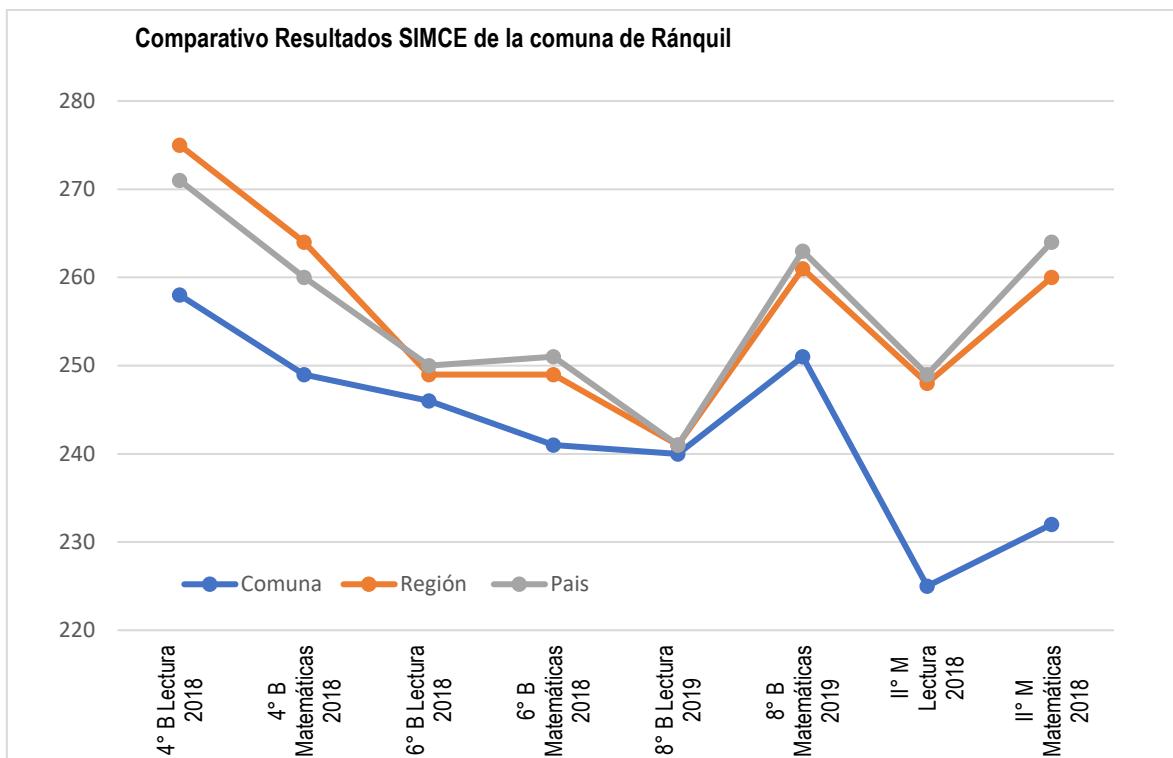
Fuente: Elaboración propia (2019).

Ámbito Educacional

La comuna cuenta con 9 dependencias educacionales de tipo municipal, las cuales alcanzan una matrícula total de 759 estudiantes. Existe solo una institución con dependencia administrativa de tipo particular subvencionada, la que cuenta con 220 estudiantes al año 2020.

Del total de los niños, niñas y jóvenes matriculados en 2020, 102 corresponden a la educación parvularia, 614 a enseñanza básica, 30 educación especial, 179 enseñanza media científico-humanista, y 54 enseñanza media técnico profesional y artística. No se registran matrículas para adultos.

Las cifras en términos de calidad de educación (medidas a través del SIMCE 2018 y 2019) son levemente inferiores en comparación al nivel regional y de nivel país.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2021)

Indicadores de Salud

Según la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Ránquil cuenta con 1 Centro de Salud Familiar (CESFAM), 2 Postas de Salud Rural (PSR) y 1 Servicio de Urgencia Rural (SUR). El Servicio de Salud de Ñuble en 2018, presenta el cumplimiento de diversos indicadores de Salud al interior de la comuna, entre ellos podemos señalar que todos establecimientos de salud funcionan de 8:00 AM a 20:00 horas de Lunes a Viernes y sábados de 9 a 13 horas; la tasa de Visita Domiciliaria Integral es de un 18%; solo el 5,72% de consultas son resueltas en la Atención Primaria (único tipo de atención que presenta la comuna); Los exámenes médicos preventivos en personas de tercera edad alcanzan un 54% del total de la población perteneciente a ese rango etario; y existe un 68,66% de cobertura de Evaluación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control.

Turismo

La actividad turística dentro de la comuna responde a la oferta de turismo rural, pues sus principales fortalezas se concentran en el patrimonio intangible, tales como las costumbres campesinas, la producción de vinos, y las tradiciones. Sin embargo, también existe un desarrollo turístico ligado a la infraestructura y al atractivo natural.

Entre sus principales atractivos inmuebles podemos encontrar el Museo San José de Ránquil, “el cual cuenta con colecciones de armas, artefactos agrícolas, antiguos utensilios domésticos, vestuarios y herramientas del siglo XVIII, además de objetos religiosos, arqueológicos, relojería, menaje, muebles y artesanía” (SITRural, 2019). Un sitio interesante corresponde al actual “San Ignacio de Palomares”, pueblo antiguo de Ránquil, el cual lleva este nombre desde el año 1615, cuando la Compañía de Jesús, llegó a ser dueña de 7.350ha a través de donaciones de las haciendas Perales y La Magdalena. Se trata de una localidad rural ubicada a 20 minutos de Ñipas (centro del desarrollo social y económico de la comuna).

En términos de atractivos paisajísticos encontramos Carrizales, “antiguo caserío que se emplaza en un fértil valle que riega el estero Velenunque en los faldeos nororientales del Cerro Cayumanque. Posee un microclima extraordinariamente agradable que ha sido aprovechado muy bien para plantaciones de uva blanca de las cepas Italia y país, además de otros frutos como la frutilla que le ha dado fama al sector” (SITRural, 2019). Cerro Verde, por su parte es una localidad campesina, que debe su nombre al paisaje y la hermosa vegetación de follaje verde durante todo el año.

Pero la comuna de Ránquil también se destaca por su patrimonio intangible y las tradiciones ligadas a la cultura rural y la producción vinícola, por esto realizan diversas fiestas y concursos, entre ellos el “Concurso del vino de Ránquil y del Itata Profundo”, el cual cuenta con jueces especialistas (enólogos, sommelier y especialistas en vino), muestra y venta de artesanías, presentaciones artísticas de folclore chileno, y una variada muestra gastronómica. Este concurso nace en el año 1997, “como una forma de preservar la vitivinicultura del territorio del Valle del Itata y relevar la importancia y trascendencia que el rubro tiene, buscando promover a nivel local y del territorio una cultura que históricamente ha sustentado la vida en el valle” (SITRural, 2019). En este sentido, también se desarrolla la “Fiesta de la Vendimia”, donde los productores y agricultores exponen lo mejor de su trabajo para degustación y venta.

Trilla a Yegua Suelta es otra de las tradiciones de la zona, la cual se desarrolla en el sector de Vegas de Concha, aquí se presentan diversos conjuntos folclóricos, cantores populares, y los emprendedores de la zona ofrecen una amplia variedad de stands de comidas y productos locales.

2. ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS

Cartográfica Cultural

La cartografía cultural nos permite dimensionar y caracterizar actores artístico-culturales, manifestaciones colectivas, espacios naturales y culturales de la comuna, además de ubicarlos territorialmente. Asimismo, dicha caracterización cultural comunal, permite profundizar en la especificidad de cada territorio y de cada práctica cultural.

Este sistema de información territorial consiste en el levantamiento de información sobre artistas, gestores/as locales, manifestaciones artísticas, bienes patrimoniales, lugares de interés histórico cultural, agrupaciones y organizaciones culturales, los cuales conforman el patrimonio material e inmaterial.

La información obtenida ha sido recopilada a partir de información primaria levantada, es decir en base a bases de datos y catastros institucionales, sitios web patrimoniales, registros nacionales, instrumentos de planificación comunal, etc.

En este sentido, la cartografía cultural presentada a continuación cuenta con una radiografía cultural comunal a modo de diagnóstico. La cual contribuye a los procesos de desconcentración de la gestión y administración financiera de la actividad cultural, aporta en la coordinación y en el mejoramiento de los sistemas de registro y medición de las instancias, y además permite ampliar redes de trabajo y mejorar las convocatorias a las instancias culturales.

Identidad Cultural

La identidad local, esta marcada por las tradiciones e historias campesinas, con características propias del mundo rural tradicional, las siembras, el trabajo del trigo, las cosechas de hortalizas, maíz, marcan el quehacer local y el paisaje cultural de la comuna en los distintos sectores rurales.

Asimismo, el ferrocarril (1912) y el puente carretero sobre el río Itata (1921 - 1923) son hitos que marcan no solo la memoria local, sino que también son la partida del desarrollo y crecimiento de las poblaciones urbanas y rurales de Ñipas y de la comuna de Ránquil en general. Cabe señalar que, en 1911 el tendido de la línea férrea llegó a lo que hoy es Ñipas. El puente carretero de concreto armado que cruza el río Itata de norte a sur en una

longitud de 600 mts fue construido en el tiempo de 18 meses, entre 1921 y 1923 por una compañía alemana, este puente le dio gran impulso socio económico a Ñipas y a la comuna Ranquilina. Hoy por hoy, tanto la historia del ferrocarril como la del puente son elementos culturales que se encuentran presentes en el imaginario social y colectivo.

La comuna de Ránquil por su característica de zona vitivinícolas, posee una identidad cultural viñatera, que se relaciona con el trabajo vitivinícola tradicional, la producción de vino y espumantes premiados por la crítica internacional, la presencia de vitivinicultores, las fiestas tradicionales en torno al vino, el trabajo entorno a la uva en viñas y fundos han marcado el sello distintivo de Ránquil. Estas prácticas cultural han conformado la historia de Ránquil, por ejemplo, cuando comenzó el funcionamiento del puente carretero, además de comenzar el auge económico del pueblo, a la estación ferroviaria llegaban decenas de carretas cargadas con pipas de vino y chicha, las cuales eran acarreadas -en esos tiempo- por yuntas de bueyes. Lo anterior devela la relevancia y trascendencia que el rubro tiene para sus habitantes.

Gestión Cultural y Oferta Cultural

A nivel comunal, en materia de gestión se encuentra la Oficina de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Ránquil, dependiente de la Dirección de Desarrollo comunal (DIDECO), la que tiene como objetivo contribuir a la promoción y preservación de iniciativas culturales que rescaten las tradiciones nacionales y locales, mediante distintas manifestaciones artísticas, comunales y externas, con el fin de satisfacer la necesidades en aspecto de apreciación y formación cultural de ranquilinos y ranquilinas.

Como elementos locales se toman en consideración los recursos turístico-culturales de la comuna, tales como; los recursos naturales (bosque nativo, río Itata); los sectores con relevancia histórica (El Quilo, la Capilla de Ránquil); la infraestructura histórica y patrimonial (Estación de Ferrocarriles, Puente Ñipas).

La oferta cultural comunal actual ha debido adecuarse a las condiciones del contexto sanitario COVID-19, en algunos casos se han tenido que suspender actividades presenciales, dando paso a trabajos virtuales, para seguir acompañando a la gente en estos tiempos complicados, con el fin de mantener activo y acrecentar el quehacer cultural en nuestros territorios. En este escenario, algunas actividades realizadas recientemente en materia cultural han sido; Celebraciones de las Fiestas Patrias; el Campeonato Regional de Cueca del Adulto Mayor en Ñiquén; la Celebración del Día Nacional de Vino en Batuco; la Segunda Versión del Trueque de Libros; la Premiación del Concurso de Poesía Versos&Tintos; Obras de Teatro Online; Presentación de Cápsulas del Combate de El Quilo.

A lo anterior, se adiciona la realización de fiestas costumbristas, la producción agrícola y sus derivados, factores que organizados en una estrategia integral construyen una imagen turística-cultural rural atractiva que permite la generación de ingresos alternativos con base en la comuna. Además, a estas actividades se suman las Fiestas Tradicionales que se detallarán a continuación.

Fiestas Tradicionales

Para contribuir al diagnóstico cultural comunal, y a fin de poder realizar un análisis global, se consideran los diversos eventos anuales que se desarrollan en la comuna, impulsados por la Municipalidad de Ránquil. De manera que tales distinciones permiten conocer y comprender el énfasis de la oferta cultural municipal actual, para así proyectar elementos necesarios y prioritarios durante el período que abarca la planificación estratégica.

Concurso del Vino Ránquil y del Itata Profundo

Este tradicional concurso que se realiza en la comuna nace el año 1997, es reconocido como un espacio en donde se reúnen los productores de vino de Ránquil, como una forma de preservar la cultura de la vitivinicultura del territorio del Valle del Itata. Este evento se ha transformado en un recurso endógeno en el ámbito histórico,

productivo y cultural, aportando a la identidad comunal y a la preservación de la cultural local, del territorio y de la Región en su conjunto.

La cultura de la vitivinicultura históricamente ha sustentado la vida en el valle. La introducción de las primeras viñas en Ránquil y en el territorio del Valle del Itata, fue hecha en 1551 por parte del español don Rodrigo de Araya.



Fuente: Ilustre Municipalidad de Ránquil.

Esta festividad pretende contribuir a mantener vigente la tradición productiva vitivinícola y agrícola en la comuna, rescatando y preservando la cultura asociada al cultivo y a la agricultura, tanto de la comuna como del Valle del Itata. En este sentido, este concurso aporta a mantener las tradiciones asociadas a la vida y cultura campesina en el territorio, no solo en el ámbito de la agricultura, sino que también en otras expresiones como la artesanía, agricultura, folclore, entre otros. Al mismo tiempo, promueve que la comuna de Ránquil sea considerada como un destino atractivo turístico, en donde los y las visitantes puedan disfrutar de la cultura local, generando así un dinamismo en la economía local y la oferta de actividades comunales y culturales.

Santo de San Miguel

La cultura religiosa popular posee su mejor expresión en las fiestas religiosas, en la comuna de Ránquil, especialmente en el alto del pueblo de Ñipas, se lleva a cabo una festividad religiosa, en donde cada año arriban peregrinos a venerar la imagen de San Miguel.

La historia comunal señala que cerca de Ñipas, en la rivera del estero Pirihuín, localidad de Pueblo Viejo, en los viñedos de Doña Tránsito Alarcón de Mariangél en 1916, mientras se realizaban labores de cavas de viñas, fue encontrada, por uno de los trabajadores, una pequeña figura de madera, bautizada como “San Miguel”, nombre del obispo de Concepción.

Un día al enfermarse Doña Tránsito, se encomendó a la pequeña figura de Miguel, recibiendo mejoría, tomándola desde entonces como su “Santo Milagroso”.

Esta festividad religiosa se realiza cada año en el mes de septiembre en un humilde santuario en la parte alta de la ciudad, en casa de la familia heredera.

En un comienzo, en 1940, la imagen era venerada en el sector hoy conocido como Pueblo Viejo, ubicado al poniente de la ciudad, hasta que, por la construcción de la estación de ferrocarril, el poblado cambio su sitio al actual Pueblo de Ñipas. Allí, formó parte del patrimonio de la familia Muñoz Mariángel, quienes acordaron por

tradición traspasar con los años, en herencia la imagen de San Miguel. Con el pasar de los años la imagen fue trasladada hasta el alto del pueblo.

Esta devoción, conforma parte de la identidad de la comuna, su desarrollo fortalece las tradicionales populares, en donde año a año participa la comunidad, visitantes y los/as gestores/as culturales locales.

Fiesta de la Chicha

La Fiesta de la Chicha de Batuco, es una festividad tradicional de la comuna de Ránquil. Esta actividad resalta la labor de los viñateros de la zona del Valle del Itata y, a su vez, también la cultura gastronómica local, como la cazuela de pava, chicharrones y productos derivados del cerdo, todo acompañado por los finos jugos de la zona y acompañado por un show en vivo.



Fuente: Ilustre Municipalidad de Ránquil.

Batalla de El Quilo

El día 19 de marzo de 1814 en la comuna ocurrió un hito de armas en donde se enfrentaron las tropas al mando de Bernardo O'higgins y un destacamento de tropas realistas mandadas por Manuel Barañao. Es por ello por lo que en Ránquil se conmemora este hito ya más 200 años.

Respecto a la Batalla la historia señala que O'higgins y parte del ejército patriota establecido en Concepción marcharon para reunirse con la división del general Juan Mackenna y, mientras efectuaba su repliegue, el 19 de marzo, divisó a las tropas realistas en el alto de El Quilo, al mando del general argentino Manuel Barañao. En ese instante, O'higgins ordena el ataque a las fuerzas realistas, quienes terminaron rindiéndose, O'higgins tras su victoria ordena atrincherarse en el sector de El Quilo.

En conmemoración de esta batalla, en marzo del 2010, la ilustre municipalidad de Ránquil en conjunto con el Ejército de Chile instalaron un monolito conmemorativo en honor a esta batalla en la localidad de El Quilo. Además, anualmente en el mes de marzo se realiza una ceremonia de conmemoración en el sector El Quilo, rindiendo honores y dejando una ofrenda floral en el lugar.



Fuente: Conmemoración 205 años de la batalla del Quilo⁶ (2019) y recreación del combate de El Quilo (2018)⁷.

Fiesta de la Trilla

En el sector conocido como Vegas de Concha, Fundo Los Lirios, se desarrolla esta actividad tradicional, como una forma de recordar los tiempos idos. El lanzamiento oficial de la actividad se realiza una vez realizado el izamiento de la bandera nacional y la presentación de las candidatas a reina. Luego de ello, comenzará la trilla, acompañada de la presentación acompañados de música folclórica, además de los exquisitos almuerzos, como asado de cordero al palo, asado de vacuno a la parrilla, cazuelas, entre otros.



⁶ Ñuble Digital (19/03/2019). *Ránquil conmemora 205 años de la "Batalla El Quilo"*. Recuperado de: <https://nubledigital.cl/2019/03/19/ranquil-conmemora-205-anos-de-la-batalla-el-quilo/>

⁷ Chillán Viejo Chile (16/03/2018). *El Lunes en Ránquil Recrearán Combate de El Quilo*. Recuperado de: <https://www.facebook.com/chillanviejo.chile/posts/2006860742886657>

Fuente: Ilustre Municipalidad de Ránquil.

Cabe mencionar que en el sector Vegas de Concha, Paso Hondo, se encuentra uno de los mejores arreadores de trilla de la región, Don Pedro Cares, quien se ha ganado este título de mejor arreador, gracias a su amplia experiencia en Trillas.

Carnaval de Verano

Un panorama atractivo en el periodo de verano es el Carnaval de Verano, con un Show distinta cada día. Se trata de un espectáculo completamente gratuito, realizado en una serie de días en el mes de febrero en donde se realizan distintas actividades artísticas y culturales.

Artesanía Local

En la comuna de Ránquil existen distintos/as artesanos/as dedicados/as por muchos años a elaborar diversos tipos y técnicas artesanales. A lo anterior se suma, en materia gastronómica, la producción de productos típicos y orgánicos en la comuna como mermeladas y licores.



Fuente: Artesanía en Ránquil⁸ (2020).

El trabajo artesanal que forma parte de la identidad local es la cestería en pita, son principalmente mujeres quienes se dedican al tejido de la pita elaborando diversos productos como individuales, portavasos, espejos decorativos, entre otros. Algunas agrupaciones culturales que destacan en esta área son la agrupación de artesanas en pita y la agrupación de artesanas en telar.

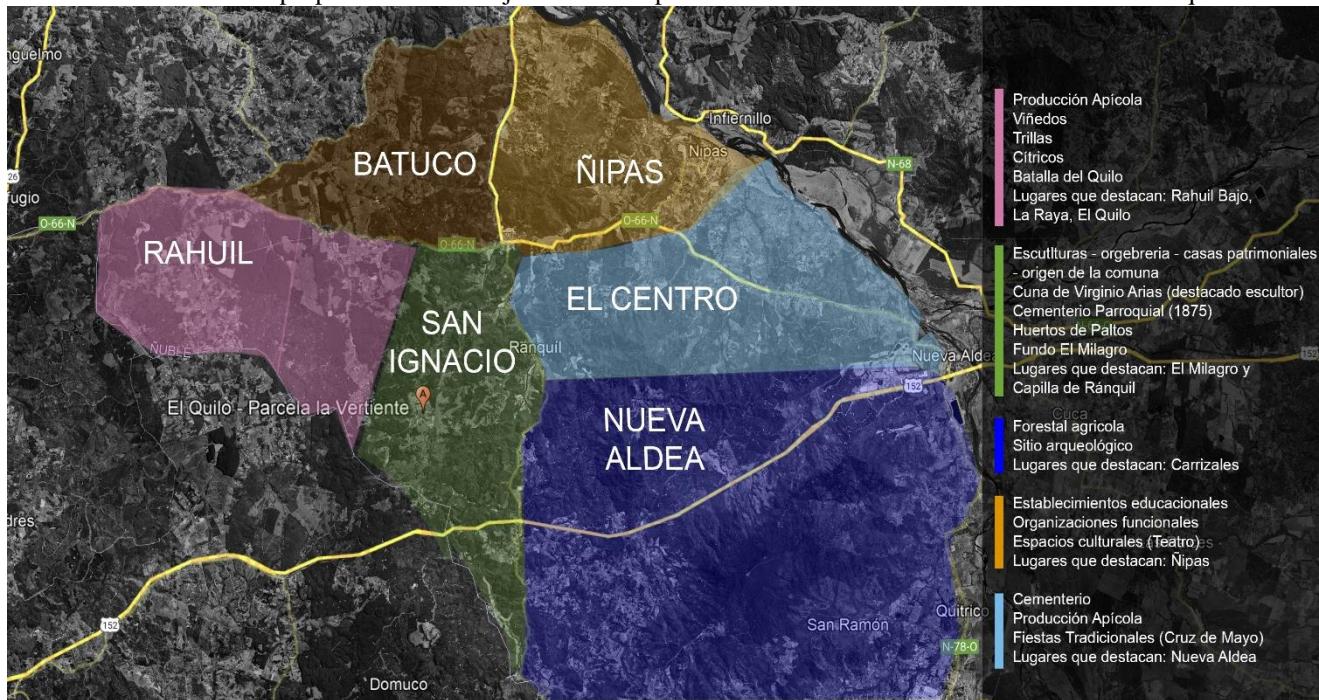
Diversidad Cultural Biológica según Sector

El concepto de biocultural es relativamente nuevo, aproximadamente nace en la década del 90' y se entiende como la diversidad biológica, más la diversidad cultural con todos sus saberes, diversidad de idiomas, visiones del mundo, valores, formas de conocimiento y prácticas (Burgos 2010), la conservación biocultural busca conexiones y comunicación a escala local, entre la identidad cultural de un territorio y las comunidades locales, en este sentido, la conservación biocultural busca fortalecer la cultura mediante la revalorización de sus valores, así como también la biodiversidad de la comuna, integrando a todos los actores.

En sentido con lo mencionado anteriormente, en la siguiente imagen se puede visualizar el resultado de un trabajo participativo en relación con los activos bioculturales de la comuna de Ránquil:

⁸ Artesanía en Ránquil (2020). Recuperado de: <https://www.facebook.com/Artesan%C3%ADa-en-R%C3%A1nquil-101432268533579/>

Fuente: Elaboración propia en base a un ejercicio de mapeo de activos bioculturales de la comuna de Ránquil



realizado por un grupo de pobladores de Ránquil (Aedo, J., Rivas, S. y Pérez, M.).

En relación con el mapeo es posible reconocer las zonas de importancia biocultural para la comunidad, así como también sus diversos elementos culturales y biológicos con los que cuenta la comuna según sus sectores. Entre estos se reconocen; la producción apícola; los viñedos; las trillas; los cítricos; la Batalla de Quilo; la presencia de casas patrimoniales, esculturas y orfebrería en San Ignacio, lugar reconocido también por ser la cuna de Virginio Arias destacado escultor de la comuna; la presencia de huertos y fundos; el trabajo forestal agrícola; la presencia de sitios arqueológicos; organizaciones funcionales y espacios culturales en el sector de Nipas; el Cementerio en el sector El Centro; la fiesta tradicional Cruz de Mayo. Dentro de los distintos sectores que componen la comuna de Ránquil, cada uno posee su propia riqueza biológica y cultural, los cuales comparten similitudes entre sí que conforman la identidad y el paisaje cultural ranquilino, en este sentido, es relevante reconocer el desafío de incluir a todos los sectores en materia de gestión cultural.

Infraestructura Cultural

Considerando que la infraestructura cultural desempeña un papel clave en el acceso, participación y formación cultural, y que su desarrollo ha estado presente en las políticas culturales. En términos de infraestructura, resulta relevante que a nivel comunal se fomente y facilite el desarrollo de capacidades de gestión y mediación cultural, asimismo, es necesario impulsar la construcción, ampliación y habilitación de infraestructura y su correspondiente equipamiento para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas patrimoniales.

En la comuna de Ránquil, a grandes rasgos no se reconocen grandes infraestructuras culturales.

Por otra parte, se encuentra la Casa de la Cultura, espacio que actualmente no es muy activo culturalmente, sin embargo, es reconocido como un inmueble que busca ser potenciado en materia cultural, por lo mismo, la

Oficina de Turismo y Cultura se instala en estas dependencias. Además, es importante señalar que actualmente se está gestionando la instalación y recuperación de la anhelada Biblioteca Municipal.

3. MARCO TEÓRICO

Para comenzar y de acuerdo con lo que menciona Bernal (2010), todo proceso de investigación debe realizarse dentro de un marco de referencia o conocimiento existente, es decir, es necesario ubicar el trabajo a realizar dentro de una teoría, un enfoque o una escuela, sobre la cual fundamentarse. En este sentido, el estudio detallado de las generalidades y especificidades de los elementos relacionados al quehacer cultural en los territorios, consolidan un punto de partida o plataforma teórica para el desarrollo del plan.

A continuación, se presentan los referentes teóricos englobados en líneas temáticas, consideradas relevantes y de soporte para el presente Plan Municipal de Cultura.

Cultura, Memoria y Patrimonio para la Constitución de la identidad local

La cultura, el patrimonio y la memoria son indispensables para la construcción del tejido social y su identidad, es aprendida, compartida y se adapta al dinamismo social.

Cultura

Según la UNESCO la cultura debe ser considerada como: “El conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (UNESCO, 2001).

En el caso de Ránquil se pueden distinguir varios elementos culturales, tanto humanos, como patrimoniales, lo que logra generar una identidad local que le permite ser un atractivo de valor territorial e histórico el cual da espacio a la representación cultural que por los grupos humanos construye la identidad local.

Respecto a la historicidad, la cultura debe entenderse como una conexión entre el pasado y el presente, en la cual se comunican los sentidos y experiencias comunes entre quienes habitan el territorio (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017).

La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio, es decir, se transforma con el paso del tiempo y sucesos, pues, cada vez se reconoce mayor pluralidad de las identidades y se les integra en la conformación de grupos humanos. (UNESCO, 2001).

Patrimonio

La UNESCO describe El patrimonio cultural como un producto y un proceso que proporciona recursos a las sociedades los cuales se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. (UNESCO).

El patrimonio cultural abarca: monumentos; conjuntos –construcciones aisladas o reunidas con valor universal dentro de la historia, el arte o la ciencia–; y lugares –obras del hombre u obras conjunto hombre y naturaleza con valor histórico, etnológico o antropológico–.

El patrimonio inmaterial se entiende como todo tipo de expresiones, conocimientos o representaciones que se reconozcan tradicionales, artes del espectáculo, de uso social como rituales, conocimientos, técnicas tradicionales.

Por otro lado, dentro del patrimonio natural, se pueden reconocer: los monumentos de formaciones físicas o biológicas; formaciones geológicas o que posean hábitat de especies amenazadas; y lugares naturales que pretendan conservación de la belleza natural.

En este sentido, se considera que el patrimonio es importante para el desarrollo de la cultura, aporta revalorización de las identidades y conocimientos intergeneracionales, también es una importante fuente de inspiración e innovación para la cultura actual y del futuro (UNESCO). El patrimonio promueve el acceso a la pluralidad cultural y posee una gran importancia económica para el turismo.

Identidad Local

Tanto la identidad individual como la colectiva están relacionadas con la cultura, por lo que, alcanzan reglas, normas y valores dentro de los grupos sociales. La identidad se caracteriza por la diversidad de culturas y subculturas que conviven. En la actualidad un aspecto importante por la que es influenciada la identidad es por la globalización, información, comunicación, tecnologías, entre otros.

La identidad Local “Está constituida por aquellos monumentos, sitios, tradiciones, creencias y objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes.” (Aguilera, 2007).

La comuna de Ránquil posee una serie de elementos culturales que lo tornan un territorio compuesto de una gran riqueza cultural, que tiñen de identidad la comuna. Un ejemplo, sería la identidad campesina y rural, la cual ha sido fundamental para la identidad local, a partir de ella nacen festividades, creencias y elementos que le dan un sentido de pertenencia a quienes habitan la comuna.

La identidad local se puede vincular a la identidad regional, la cual “alude a un sentimiento de pertenencia y a un sistema cultural de referencia. No existe grupo sin cultura, y la cultura, como expresión de la identidad, se transmite, aprende y reproduce mediante los procesos de socialización” (SubDERE, 2013:8).

Dentro de la identidad local podemos encontrar componentes tangibles e intangibles, reconocibles a través de arraigo geográfico, productivo, artístico, entre otros.

Turismo Cultural, una visión Conjunta para el Desarrollo Local

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), en su Glosario de términos de Turismo:

“El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico”.

Es decir, que lo podemos comprender como las actividades realizadas por personas que visitan un lugar, a través de éste, es necesario sacar el máximo potencial que le pueda entregar desarrollo local al lugar, por ejemplo, sacar provecho del local artesanal, de las comunidades rurales, restaurantes, etc., es necesario el trabajo colectivo de los habitantes para respetar la diversidad cultural e identidad local.

“La conservación del patrimonio histórico y cultural genera beneficios socioeconómicos, contribuyendo al desarrollo de los territorios y sus comunidades, lo que resulta fundamental y debe ser considerado en el desarrollo turístico basado en la cultura y las tradiciones de una comunidad”. (SubTurismo, 2012:57)

En Ránquil es posible encontrar elementos relacionados al quehacer campesino y cultura ancestral, las actividades que se han desarrollado en torno a estas temáticas han trasformado a Ránquil en un atractivo turístico importante a nivel regional, lo que a su vez ha logrado el rescate de las tradiciones ancestrales, de sus actividades campesinas y rurales, resaltando el nivel cultural de la zona.

Respecto al turismo es en el cual los visitantes se interesan en el intercambio cultural con la cultura local, su visita es motiva por conocer costumbres, tradiciones, sitios históricos, etc., elementos que caractericen la identidad del destino.

“El turismo cultural es entonces aquel tipo especial de turismo que incorpora los aspectos culturales, sociales y económicos en su oferta y demanda de bienes y servicios. Busca rentabilizar económica y socialmente el espacio local o lugar donde se desarrolla y se centra en que las personas viajan con la intención de desarrollar actividades turísticas que les permitan acercarse y comprender culturas distintas. Es decir, conocer los estilos de vida, costumbres, tradiciones, festividades, historia, arquitectura y monumentos del lugar visitado.” (CNCA, 2015:5)

Se hace indispensable que la comunidad y sus habitantes participen dentro de las actividades culturales, pues son ellos quienes empapan de identidad y son parte del desarrollo, ejecución y conservación del turismo cultural.

Por su parte, La cultura y el desarrollo local apuntan al rescate de lo propio aumentando el capital cultural y a la vez el desarrollo económico. Respecto a esto la UNESCO menciona:

“hacer de la cultura y de su gestión un activo para el desarrollo local, un activo en tanto sirva como fuente de inspiración y de empleo para la juventud, como caldo de cultivo para la creación de nuevos lenguajes creativos que puedan convertirse, por ejemplo, en atractivos turísticos y en productos y servicios de exportación”. (2014)

En ese sentido, la comuna de Ránquil posee edificios Patrimoniales y lugares que podrían ser denominados Zonas Típicas, el fin de estos es potenciarlos, y así darle cabida al desarrollo local, y mejorar la calidad de vida de las personas, apuntando al desarrollo sostenible de la cultura en su gran gama, artes visuales, musicales, diseño, patrimonio, artesanía, etc. Con la finalidad de permitir el mejoramiento del territorio, su identidad, y esto a su vez, logra aumentar la calidad de vida de los habitantes.

Ciudad y Territorio para la Formación Cultural

El crecimiento urbano y territorial, ha llevado a muchos cambios culturales, frente a las condiciones de vida, y las nuevas necesidades que se han adquirido. La ciudad en el último tiempo ha concentrado gran diversidad cultural por lo que a la vez se enfrenta a nuevos desafíos.

En este sentido, es importante definir ¿Qué se entiende por ciudad?

El INE (2019), define ciudad como una “entidad urbana que cuentan con más de 5.000 habitantes, con la excepción de las entidades urbanas que tienen menos de 5.000 habitantes pero que cumplen con la característica político-administrativa de capital regional o provincial”. (2019:4)

Por otra parte, la ciudad mirada desde la cultura no hace referencia solo a lo definido como espacio físico-urbano y número de habitantes, sino que también como “un sistema de representaciones e imaginarios” en permanente reformación y donde el consumo simbólico que influye en la forma de vivir y en la configuración del espacio. (Hernández y Quevedo, 2010).

A medida que crece la ciudad pone en crisis el aspecto cultural, por eso es necesario encontrar alternativas capaces de resguardar la identidad, y tradiciones locales, en el caso de Ránquil se puede ver como convive la actividad forestal con la actividad rural, junto con esto la urbanización presente; viviendas, iglesias, centros históricos y culturales a los cuales se hace necesario dotar de identidad por el valor simbólico presente. En esta línea se definirá territorio como:

“uno de los espacios de representación cultural de los grupos humanos. En él tienen cabida las relaciones sociales marcadas por su historia, religión, expresiones culturales y formas de hacer, estar y de concebir el mundo, diferenciándose de un “otro” que a su vez tiene sus propias prácticas culturales”. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017:32)

Es decir, en el territorio existe espacio para las relaciones sociales, las cuales poseen su propia historia, formas de vida, diferenciándose de otro, pues tiene sus propias prácticas culturales. Como señala Giménez (1999) citado en Política Nacional de Cultura (CNCA, 2017-2022) “los territorios están “tatuados” por su cultura y su historia, forjando la “identidad territorial” de las comunidades que lo habitan.” (32)

Gestión y participación ciudadana

El concepto de Gestión Cultural es una disciplina que aún se mantiene en proceso de construcción. Se remonta desde los años ochenta –sus inicios en Europa y luego Latinoamérica-, es impulsada a través de la puesta en práctica de las políticas culturales por parte de los Estados. La participación ciudadana ha cumplido un rol esencial para el desarrollo de los procesos culturales, lo que ha promovido la creación de instituciones y fortalecido las iniciativas relacionadas a la industria cultural.

Dentro del Manual de Atalaya de apoyo a la gestión cultural se expone como conclusión que; La gestión cultural, tiene fundamento en su acción y su razón de ser social y sirve al ámbito cultural, ésta responde a las demandas –culturales- que tienen los territorios, a la vez deben responder a las peticiones de los creadores de tales proyectos. Cumple la labor de mediador entre territorio y proyectos creativos. La gestión cultural cumple un rol social, para que la cultura gane un espacio público, esto se lleva a cabo, a través de herramientas profesionales y capacidades personales para ejecutar tareas que incluyan elementos creativos, sociales y territoriales (González y Ben, 2014).

Dentro de las tareas de la Gestión cultural es poder crear –gestionar- espacios para el encuentro entre el ciudadano y las manifestaciones culturales (centros culturales, teatros, museos, etc. Pues dentro de estas manifestaciones se puede dar alcance al rescate y valoración de la historia y memoria local como parte de la identidad y patrimonio cultural de Ránquil. Por otro lado, la UNESCO define gestión cultural como:

“el conjunto de saberes y de prácticas de gestión en los ámbitos de las artes y la cultura. En tanto que ciencia, la gestión refleja un corpus de teorías, de conocimientos y de métodos prestados de la economía, de las humanidades, de las ciencias sociales, del marketing, de las ciencias de la administración, de las finanzas, etc. La especificidad de la gestión cultural, en el sentido más amplio, remite a la especificidad de un campo (o de un sistema de actividades) y de productos (materiales e inmateriales) así como servicios “que no son mercancías o servicios como los demás”.

El rol del gestor cultural es Investigar, administrar, de Animación Cultural, que tiene como finalidad estimular y la participación de las comunidades de la vida sociopolítica en que está integrada (UNESCO).

Política y Cultura desde la Perspectiva Nacional y Regional

La Política Nacional de Cultura adopta enfoque de derecho y de territorio, conjunto a instrumentos como la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Unesco, 2005), ratificado por Chile el año 2007, el que reconoce que “la diversidad cultural de los pueblos constituye un patrimonio común de la humanidad y es uno de los motores del desarrollo sostenible, por lo cual debe respetarse, valorarse y preservarse, en provecho de todos.” (CNCA, 2017:16)

La finalidad de la política cultural es:

- Facilitar el acceso equitativo, la transparencia y el equilibrio en los flujos de bienes y servicios culturales, así como la libre circulación de los artistas y profesionales de la cultura
- Reconocer la complementariedad de los aspectos económicos y culturales del desarrollo sostenible
- Garantizar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de expresión, información y comunicación, como condición indispensable para la creación y distribución de expresiones culturales diversas. (UNESCO, 2018. P.7.)

La Política Nacional posee principios, los cuales cumplen el rol de orientar la acción pública en cultura con la finalidad del bien común. Algunos de estos principios son la promoción de la diversidad cultural, la democracia, el patrimonio como bien público, reconocimiento de los Pueblos Originarios, libertad de creación y expresión,

entre otros. Estos principios apuntan a que la cultura sea un derecho garantizado por el Estado y que posibiliten una participación activa para todas las personas.

En esta línea las políticas Regionales reúnen las características de cada territorio a nivel Nacional, a través de esto, logra llegar a la diversidad cultural y a sus respectivas necesidades, y con lo anterior, fija criterios que oriente la acción pública para el desarrollo cultural.

“...las Políticas Culturales Regionales construidas participativamente entre el Estado y la ciudadanía, buscan promover el desarrollo cultural de la región, teniendo a las personas como foco central de la actividad pública, promoviendo un rol activo, con líneas y estrategias de trabajo acordes a las necesidades de cada territorio” (CNCA).

4. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Metodología Participativa

Para la ejecución, formulación y validación del Plan Municipal de Cultura de la comuna, se considera necesaria la implementación de una metodología participativa. La elaboración de este mismo se llevó a cabo bajo la consigna de un proceso participativo y abierto a la comunidad. Por lo mismo, se decide aplicar la estructura de investigación e intervención acción-participativa, la cual nos permite producir conocimientos en conjunto a los diversos actores que intervienen y confluyen dentro del territorio.

La metodología de la acción participativa implica un proceso en donde se genera un conocimiento colectivo, en el que las y los participantes no solo recogen y analizan información, sino que también actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover la transformación social, económica, política y cultural, además de mejorar sus condiciones de vida.

Para la recolección de información, se consideró oportuno la utilización de un método mixto, es decir, se desarrolló un diseño de investigación en el cual se recolectaron, analizaron y combinaron datos cualitativos y cuantitativos. Asimismo, los recursos para la obtención de la información fueron fuentes primarias y secundarias.

Diagnóstico participativo: Metodología		
Revisión de información secundaria	Encuentros participativos de Co-codiseño Grupos focales y actividades sectoriales	Encuesta comunitaria

Fuente: Elaboración propia (2021).

Respecto a los instrumentos para la obtención de información primaria, se consideró pertinente la realización de diálogos participativos, un espacio de reflexión abierto a la comunidad, en donde se intercambian ideas y se genera un diálogo horizontal entre los miembros de la comunidad (artistas culturales, vecinos/a, funcionarios municipales) respecto a las distintas temáticas relacionadas al ámbito de la cultura, las artes y el patrimonio local. Dicho proceso consta de 3 momentos, en un primer momento se realiza una contextualización de la jornada y presentación sobre las materias a debatir, en un segundo momento se genera un diálogo abierto, en donde se intercambian ideas, argumentos, opiniones, se reconocen fortalezas, problemáticas y aspiraciones, y en un tercer momento se dan a conocer las conclusiones. A lo anterior, se suman entrevistas grupales e individuales que se realizaron a informantes claves, además de un levantamiento de información secundaria.

Paralelamente, se aplicó una encuesta de participación cultural abierta dirigida a la comunidad, la cual se llevó a cabo con el fin de complementar el levantamiento de información. Mediante este instrumento se logra identificar problemáticas, preferencias, ideas de difusión, entre otros aspectos.

Cabe mencionar que, la metodología fue ajustada debido al contexto actual Covid-19, el cual nos impulsa inevitablemente a buscar medios, soportes y plataformas que se ajusten al contexto sanitario. Por lo que, las actividades y difusión de estas mismas se llevaron a cabo de tal forma que cumplan con los protocolos de bioseguridad y las medidas de distanciamiento social.

Sistematización

Encuesta de Participación Cultural

Como ya se mencionó anteriormente, se aplicó un instrumento enfocado en identificar la participación y preferencia en actividades culturales de los habitantes de la comuna de Ránquil.

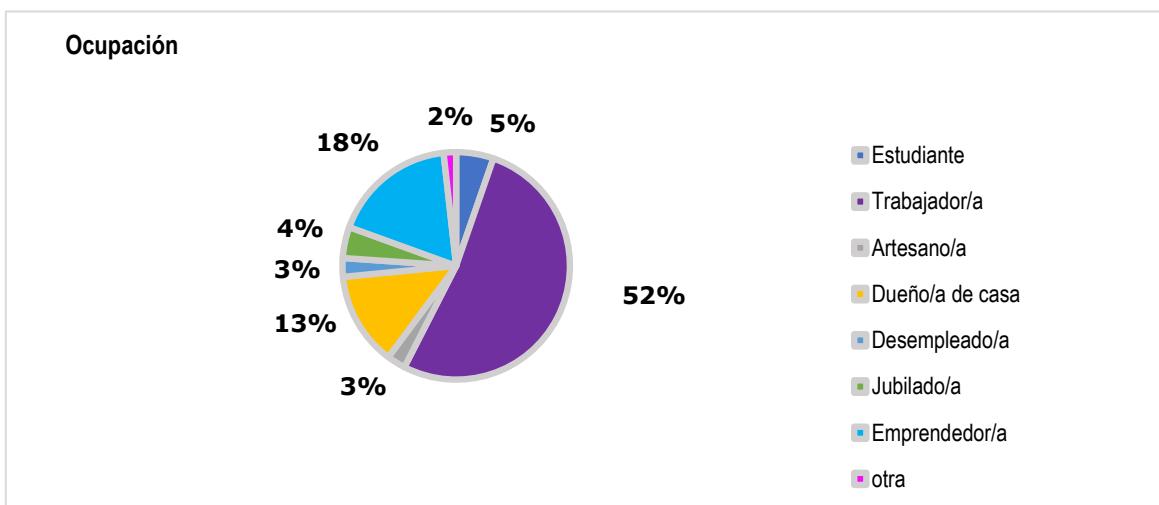
El instrumento utilizado permite identificar un perfil de los habitantes, su participación en actividades culturales previo a la pandemia, sus gustos y preferencias en actividades artístico-culturales y difusión, así como obtener opiniones sobre la gestión cultural de la comuna y propuestas para su desarrollo.

Los objetivos de la aplicación del instrumento fueron:

1. Conocer el comportamiento de los habitantes de Ránquil respecto a la participación en actividades culturales prepandemia.
2. Identificar el perfil cultural de los habitantes de la comuna.
3. Conocer el interés programático de los habitantes de la comuna.

Este fue presentado como un cuestionario digital desde la plataforma Google forms, conteniendo nueve preguntas de dos secciones: la primera sobre información personal (“queremos saber un poco sobre usted”), y la segunda dirigida a la participación cultural (“con respecto a la cultura y las artes queremos saber”).

Se aplicó una encuesta con un universo de 5.755 habitantes, un margen de error de 9,09% y un nivel de confianza de 95%. De esta manera se estableció el número de 114 encuestas para obtener una muestra representativa, representando equitativamente tanto al sector rural como el urbano y a Ranquilinos/as de todos los rangos etarios. En cuanto al género la participación fue mayoritariamente de mujeres, quienes representan el 71% del total de los participantes.



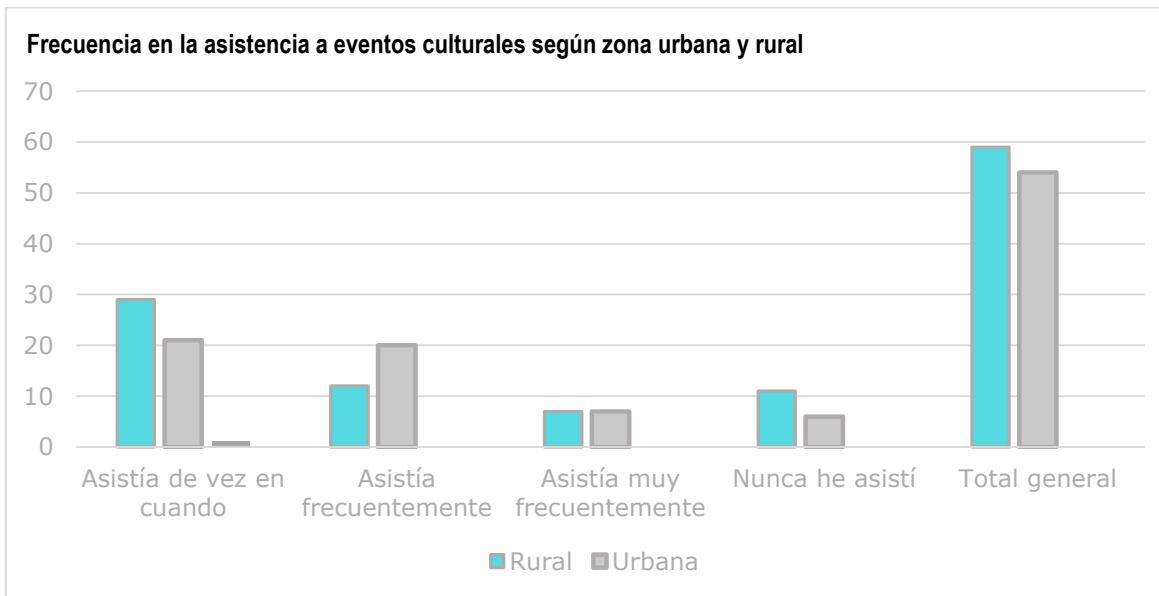
Fuente: Elaboración propia a partir de información identificada en actividades participativas (2021).

Los y las trabajadores son quienes están mayormente representados en este instrumento. Sin embargo, también existe participación de personas que se desenvuelven en otras ocupaciones.

Participación Cultural Prepandemia y Gestión

Es posible identificar que previo a la situación sanitaria a raíz del COVID-19, la población de Ránquil tenía una alta participación en las actividades culturales realizadas en la comuna. Un 80% de los participantes afirmaron asistir a las actividades previo a la pandemia.

Respecto a la frecuencia en la asistencia a eventos culturales, es posible identificar que los habitantes de la comuna si bien participan en las actividades no lo hacen de forma constante, siendo la opción más elegida “asistía de vez en cuando” y en un segundo lugar la opción “asistía frecuentemente”.



Fuente: Elaboración propia a partir de información identificada en actividades participativas (2021).

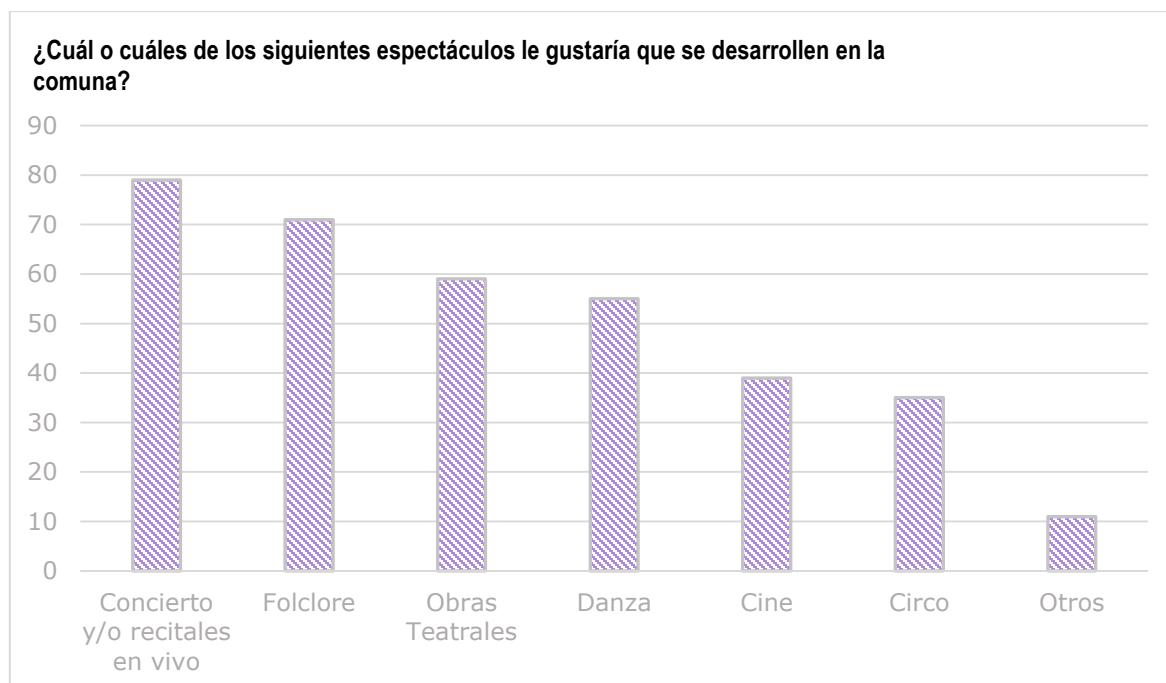
Por otro lado, hay una igualdad en la frecuencia de la asistencia dependiendo del sector de residencia al que pertenece cada persona. La asistencia a eventos culturales realizados por la comuna tiende a ser similar tanto en la zona urbana como en la rural. Esto refleja un interés por parte de ambas zonas en asistir a las actividades culturales que ofrece la comuna.

Respecto a las razones estimadas para dar explicación a la inasistencia de población a las actividades culturales realizadas en la comuna la opción que más adhesión obtuvo es aquella referida a las pocas actividades, el problema para trasladarse y la mala difusión.

Esta tendencia deja en evidencia la necesidad de generar una oferta programática amplia que sea consistente con las preferencias culturales de la comuna y que permita el acceso de los distintos sectores y públicos. Además, nace la urgencia de reformular las formas y medios de difusión con la finalidad de entregar la información necesaria a la comunidad sobre las diferentes ofertas culturales y promover la participación de todos los sectores.

Perfil de Consumo Cultural

Las preferencias de consumo cultural de la comuna fueron pesquisadas a través de 2 preguntas enfocadas a los gustos y deseos de actividades de los/as vecinos/as. Ambas de carácter semiabierto, con diferentes opciones a elegir y un espacio de libre escritura. La primera enfocada a la preferencia de tipos de espectáculos que desean que se realicen en la comuna, y la segunda relacionada con el agrado en la realización de diferentes actividades.



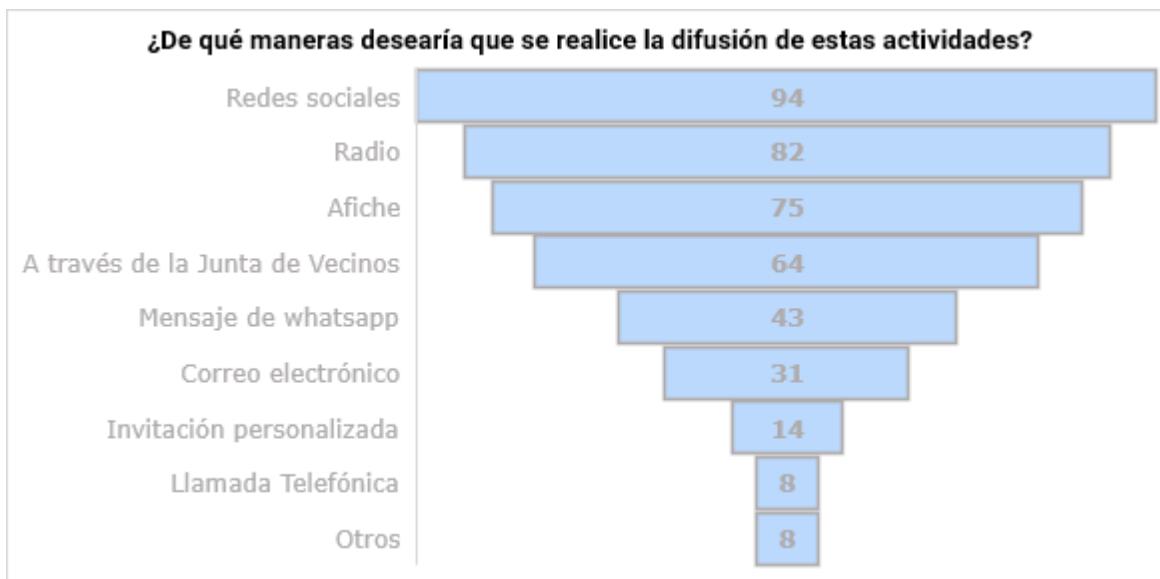
Fuente: Elaboración propia a partir de información identificada en actividades participativas (2021).

La información recogida en la pregunta “¿Cuál o cuáles de los siguientes espectáculos le gustaría que se desarrolle en la comuna?” marca una tendencia general los espectáculos relacionados con la música, como conciertos y/o recitales en vivo y espectáculos ligados al folclore, a estos le siguen las obras teatrales, espectáculos de danza, cine y circo.

Difusión Cultural

La difusión de las actividades culturales ya se manifestó en los ítems anteriores como una de las principales preocupaciones de la ciudadanía en relación con la participación de las actividades realizadas por la comuna. Este eje de gran relevancia para la correcta implementación del Plan Municipal de Cultura fue considerado en este instrumento bajo la consulta directa a ranquilinos/as sobre el medio de su preferencia.

De esta forma es posible visualizar de forma clara y consistente cuales son los canales que utiliza la población para informarse sobre los eventos de la comuna. Esta información puede ser extrapolada a otros ámbitos de interés para el municipio, dejando constancia de los medios utilizados por la población los cuales pueden ser utilizados para la promoción de actividades diversas.



Fuente: Elaboración propia a partir de información identificada en actividades participativas (2021).

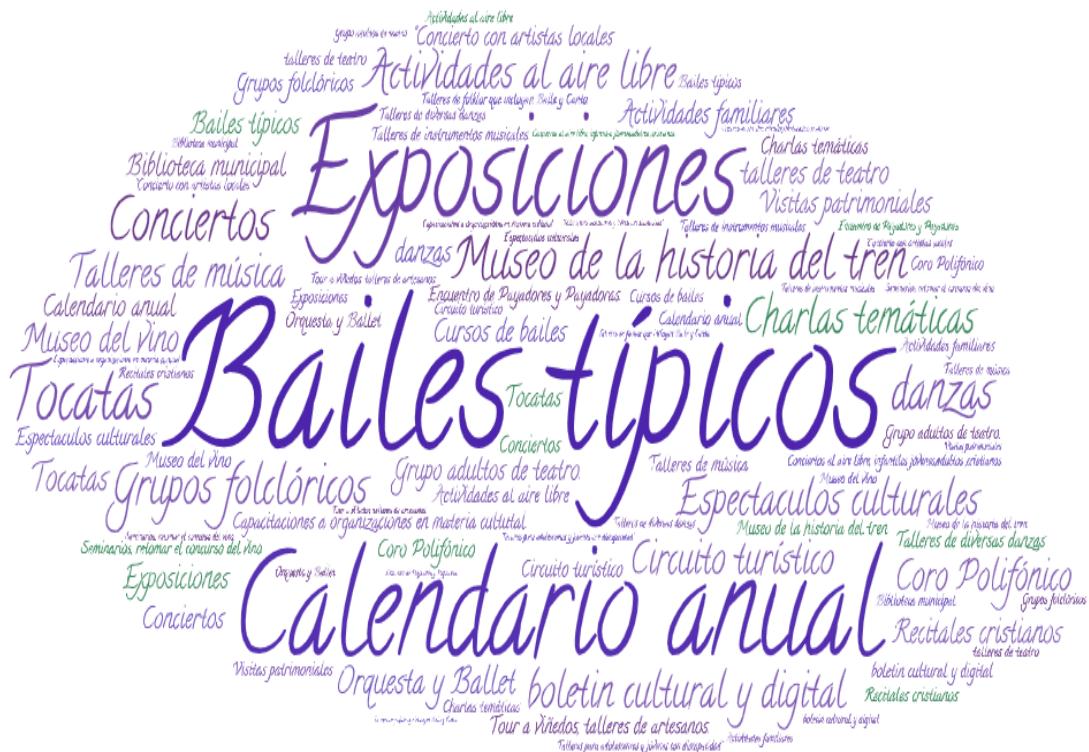
Existe una preferencia por la utilización de redes sociales (Facebook e Instagram) como medio de difusión para actividades culturales. Esto puede explicarse debido a que es un medio de constante uso y que se ha masificado a todas las generaciones. Las redes sociales se transforman en un elemento clave para la difusión debido a su poder de transmisión instantánea de la información y masificación de esta.

Por otro lado, la preferencia por medios tradicionales como los afiches y la radio es elevado, la publicidad física en lugares estratégicos de la comuna es de gran utilidad para la difusión de actividades, sin embargo, se debe considerar extender el uso de afiches en sectores rurales. En el mismo sentido, el uso de la radio como medio de comunicación masivamente utilizado sobre todo en sectores rurales de baja conectividad a internet debe ser considerado como esencial para la comunicación de información oportuna hacia los vecinos.

Propuestas Programáticas

La futura cartera programática cultural de la comuna debe ser consistente con el interés de los habitantes de Ránquil respecto al consumo, preferencias y creación de arte y cultura. Es por esto por lo que, a través de dos

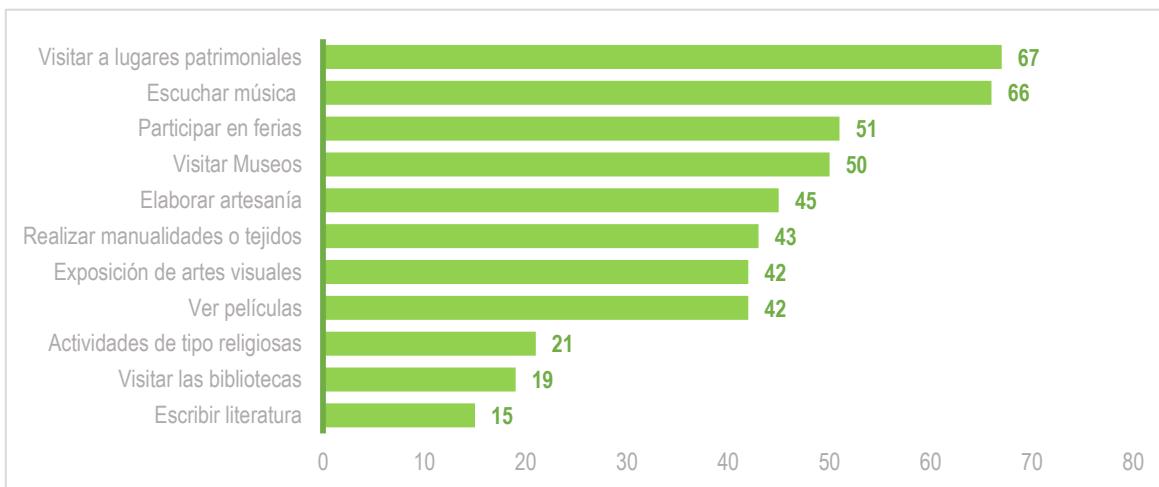
ítems se les solicitó a los participantes que plasmaran sus ideas respecto a actividades que se pueden implementar en el área cultural para la comuna. En relación con las ideas propuestas por la comunidad, se creó una nube de palabras:



Fuente: Elaboración propia a partir de información identificada en actividades participativas (2021).

Se entregaron 71 propuestas en donde destacan las actividades ligadas a la música, como conciertos, talleres de danza, actividades ligadas al folclore y música local. En segundo lugar, destacan las iniciativas ligadas a artesanos/as locales, como exposiciones y ferias, principalmente destacan las propuestas ligadas a espacios donde se puedan visualizar sus obras. En tercer lugar, se encuentra las propuestas ligadas a actividades enfocadas en niños/as y jóvenes. En cuarto y quinto lugar se encuentran talleres de distintas temáticas, como talleres de música, por ejemplo, asimismo, se consideraron actividades ligadas al teatro, como implementar teatro para niños/as.

En esta misma línea, con el fin de elaborar una oferta programática que se acomode a las preferencias de la audiencia y de los públicos, se reconoce que las y los participantes transparentan disfrutar de las actividades relacionadas a escuchar música, a visitar lugares patrimoniales, museos y participar en ferias y elaborar artesanías.



Fuente: Elaboración propia a partir de información identificada en actividades participativas (2021).

Actividades Participativas Desarrolladas

Consecuentes con el cumplimiento de la metodología antes planteada, se realizaron una serie de actividades participativas presentadas anteriormente y resumidas a continuación, entre ellas actividades sectoriales, entrevistas a actores claves del territorio, diálogos culturales, así como reuniones de mesa técnica.

Actividades Participativas	
Encuentros de Co-Diseño	
Grupos Focales	Actividad con Agentes Culturales Actividad con Educación
Actividades Sectoriales	Encuentro de Co-Diseño Nueva Aldea Encuentro de Co-Diseño Ñipas Encuentro de Co-Diseño Rahuil Encuentro de Co-Diseño El Centro Encuentro de Co-Diseño Batuco Encuentro de Co-Diseño La Capilla

Fuente: Elaboración propia (2021).

En general, las jornadas participativas tuvieron una buena recepción por parte de la comunidad, hubo varios comentarios positivos tanto sobre el diagnóstico, como de las instancias en sí misma. En este mismo sentido, tanto las organizaciones como gestores/as culturales demostraron un interés por seguir siendo parte del desarrollo del PMC.

Resumen Actividades Participativas

Con el objetivo de sintetizar y alinear la información levantada en la fase de diagnóstico participativo, se presentan a continuación los resultados de los diferentes segmentos poblacionales, incluyendo un breve análisis de las virtudes, problemáticas y aspiraciones identificadas por eje temático.

Cabe destacar, que dentro de las temáticas trabajadas se incluyen:

- Oferta programática: corresponde a la actividad cultural desarrollada en la comuna, ya sean talleres, intervenciones o eventos.
- Gestión cultural: corresponde a acciones realizadas por personas u organizaciones que logran vincular la cultura con la sociedad a través de proyectos o actividades culturales.
- Articulación: corresponde al trabajo conjunto entre personas u organizaciones dentro de un mismo territorio. -Identidad y Patrimonio: corresponden a los elementos materiales e inmateriales que forman parte de un territorio como sus tradiciones, edificaciones, actividades, oficios, etc.
- Infraestructura y Equipamiento: corresponden a los espacios u elementos necesarios para el desarrollo de la actividad cultural.
- Participación ciudadana: corresponde a la participación de la ciudadanía en el desarrollo de actividades o la toma decisión para su ejecución.
- Desarrollo Local: corresponde al desarrollo de los integrantes de la comunidad y el territorio ya sea a nivel social, turístico o económico.
- Promoción y Difusión: corresponde a los mecanismos con los cuales se busca convocar, informar o comunicar las diferentes actividades o acciones que se realicen en el territorio.

A partir de la información obtenida en las diversas actividades realizadas, es posible concluir los siguientes puntos:

El resultado de las actividades participativas, evidencia características comunes en las problemáticas existentes en el territorio, una de estas posee relación con la temática de los espacios culturales. La comunidad reconoce que existen espacios que pueden ser potenciados, como por ejemplo la casa de la cultura la cual debiese reactivarse culturalmente al igual que la estación de ferrocarriles.

Por otra parte, la comunidad menciona el anhelo e interés por declarar monumento nacional el Puente Ñipas, ubicado sobre el Río Itata, infraestructura que ha sido clave para entregar conectividad a la Región de Ñuble desde la primera mitad del siglo XX hasta la actualidad, el cual posee un gran valor para la comunidad.

Cabe señalar, que la infraestructura es clave para el desarrollo cultural de la comuna, ya que podría ser uno de los elementos que limita la creación, formación y producción cultural.

En relación con el patrimonio cultural, si bien la comuna cuenta con diversas costumbres, tradiciones y festividades que forman parte de la historia comunal, es necesario seguir potenciando la identidad e historia local, principalmente la historia de los pueblos originarios, así como también el rescate de tradiciones rurales que se han perdido con el tiempo. Un ejemplo de aquello es el interés que demuestran los y las participantes por rescatar y valorizar el trabajo en pita de artesanas/os locales, festividades tradicionales, como por ejemplo la fiesta del Rosario. A lo anterior se suma la necesidad de potenciar la fiesta tradicional de todos los santos, desarrollada en el mes de noviembre.

En el ámbito de la conectividad, en la mayoría de las instancias participativas se hizo énfasis a la necesidad de contar con transporte para las actividades culturales que se desarrollen en la comuna. Lo anterior evidencia no solo un sentimiento de abandono a las zonas aisladas, sino que también un interés por combatir la descentralización cultural.

Respecto a la gestión cultural, en más de una oportunidad se hizo referencia a la problemática de la balsa, la cual dice relación con la pérdida de un elemento importante para la comunidad, en el ámbito del turismo cultural e identidad. Frente a esto se propone gestionar la recuperación de la balsa, la compra o donación de una nueva, o la construcción de un puente que aporte al desarrollo turístico e identitario de la comuna. En este sentido, se propuso un proyecto en donde se elabore un circuito de miradores para potenciar el turismo local. Asimismo,

se reconoce un interés por la comunidad por potenciar turísticamente la comuna, en este sentido, se propone la elaboración de una estrategia de turismo cultural y rural.

En el ámbito educacional, toma fuerza la idea de implementar monitores en los colegios y crear instancias culturales para la creación de nuevas audiencias, pues la comunidad siente que los/as jóvenes y niños/as están muy alejados de la cultura comunal, por lo mismo es necesario crear instancias en donde se genere conciencia y sensibilidades respecto a la identidad, historia local, tradiciones rurales, gastronomía cultural, artesanía local, etcétera.

En las actividades realizadas junto a la comunidad destacó la temática de difusión y comunicación, la que hace referencia a la forma en que se van dando a conocer las instancias culturales, la comunicación se reconoció como un problema, principalmente con los sectores más aislados, se identificó una difusión deficiente, homogénea y en algunos casos nula. Las estrategias de visibilización de las actividades culturales no han sido suficientes, las iniciativas culturales muchas veces pueden ser buenas, sin embargo, si el público, los medios de comunicaciones, agentes y organizaciones relevantes del medio cultural desconocen las iniciativas, serán inexistentes.

Para que la difusión sea efectiva, la opinión pública consideró que se debiesen diversificar las herramientas de difusión, idealmente se espera que se construya un plan estratégico que esté compuesto por un conjunto de acciones, que logre incentivar a jóvenes, adulto/as mayores y niño/as a la participación.

En relación con las propuestas de actividades culturales, quienes fueron parte de las instancias participativas mencionaron algunas ideas y recomendaciones, las cuales se relacionan con las festividades locales y el rescate de las actividades tradicionales, así como también se propusieron ideas dirigidas a otro tipo de públicos, como a dueñas de casa, adultos/as mayores, jóvenes, entre otras ideas. Las actividades propuestas se relacionan principalmente con el interés de la comunidad por el rescate de su identidad y patrimonio local, asimismo, existe un interés por potenciar el desarrollo turístico mediante diversas actividades, además del trabajo artesanal local, la educación cultural y las tradiciones campesinas. En este sentido, se reconoce que es prioritario generar una oferta programática descentralizada, diversa y que logre llegar no solo a los distintos territorios, sino que también a todos los rangos etarios.

5. IMAGEN OBJETO

La imagen objetivo del Plan Municipal de Cultura de Ránquil está compuesta por una visión y una misión cultural, las que son formuladas en directa relación con los resultados del diagnóstico participativo. Así, la imagen objetivo busca relevar las aspiraciones culturales de la comunidad, atendiendo además las diversas problemáticas identificadas en el ámbito artístico cultural y fortaleciendo aquellos aspectos positivos del ecosistema cultural de la comuna de Ránquil.

Visión Cultural Comunal

Una visión cultural comunal se puede entender como una imagen objetivo cultural de la comuna, que opera como un horizonte cultural de desarrollo, que se busca alcanzar a través de un trabajo estratégico sobre el ecosistema cultural diagnosticado. Este horizonte, por su parte, está conformado por todas las aspiraciones culturales de la comunidad, que serán las que orientarán las acciones municipales en cultura. A continuación, se presenta la Visión Cultural de Ránquil:

“Ránquil, una comuna con un desarrollo cultural integrador, comprometido con las agrupaciones culturales y sociales, artistas locales, artesanos/as y comunidad y todas las formas de expresión artístico cultural, promoviendo una participación integral, descentralizada y una educación artística temprana, valorizando el patrimonio cultural material e inmaterial, las tradiciones, historia e identidad local”

Misión Cultural Comunal

Por otra parte, una misión cultural hace alusión al compromiso que acoge el municipio en cuanto a las acciones estratégicas de intervención sobre las problemáticas culturales identificadas en el diagnóstico participativo, y la intervención para alcanzar el horizonte de aspiraciones culturales de la comunidad. De esta forma, y en acuerdo con las autoridades políticas, personal administrativo, profesional, técnico y colaborador de la Municipalidad de Ránquil, se formula la siguiente Misión Municipal Cultural:

“Ser un Municipio integrador, comprometido con las agrupaciones culturales, sociales, artistas locales, artesanos/as y comunidad, fomentando la cultura y las artes desde una perspectiva integral y descentralizadora, asegurando la participación activa de la comunidad y la educación artística, promoviendo la valorización del patrimonio cultural material e inmaterial, las tradiciones y la identidad local”

6. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A continuación, se presentan los lineamientos y objetivos estratégicos del Plan Municipal de Cultura de Ránquil, formulados en concordancia con la visión y la misión cultural del PMC, y los fundamentos de la Política Nacional de Cultura:

Línea Estratégica 1: Gestión Cultural Municipal

Objetivo Estratégico: Impulsar y consolidar la gestión cultural municipal

Impulsar el desarrollo de condiciones para que la Municipalidad de Ránquil logre consolidar una gestión cultural integral, estableciendo un vínculo con las agrupaciones culturales y sociales, los artistas locales, los artesanos/as y la comunidad, desarrollando una estrategia de difusión de actividades culturales, asegurando la conectividad y la accesibilidad a las actividades culturales y habilitando espacios para el desarrollo de las artes y cultura.

Línea Estratégica 2: Agrupaciones Culturales y Sociales, Artistas locales y Artesanos/as

Objetivo Estratégico: Fomentar el desarrollo de agrupaciones culturales, sociales, artistas locales y artesanos/as mediante la valorización, apoyo y difusión de sus expresiones artístico-culturales

Fomentar el desarrollo de las agrupaciones culturales y sociales, artistas locales y artesanos/as de la comuna, mediante estrategias de apoyo técnico y económico y la valorización y difusión de sus productos culturales.

Línea Estratégica 3: Programación Artístico Cultural

Objetivo Estratégico: Desarrollar y ejecutar una programación artístico cultural integradora, descentralizada, diversa y permanente

Desarrollar y ejecutar una programación artístico cultural integradora, descentralizada, diversa y permanente, que asegure el acceso de todos los habitantes de la comuna, mediante estrategias de conectividad cultural.

Línea Estratégica 4: Patrimonio, Pueblos Originarios, Tradiciones e Identidad local

Objetivo Estratégico: Relevar y valorizar el patrimonio cultural material e inmaterial, los pueblos originarios, las tradiciones y la identidad local

Relevar y valorizar el patrimonio cultural material e inmaterial, los pueblos originarios, las tradiciones y la identidad local de la comuna de Ránquil a través de acciones de salvaguardia del

patrimonio material y de investigación, rescate y difusión del patrimonio inmaterial, pueblos originarios y tradiciones rurales.

Línea Estratégica 5: Educación Artística, Medioambiental y Formación de Audiencias

Objetivo Estratégico: Fomentar la educación artística, medioambiental y la formación de audiencias culturales

Fomentar la educación artística y medioambiental en la comuna mediante acciones pedagógicas en conjunto con la comunidad docente, aportando a la formación de audiencias culturales y a la protección del ecosistema de la comuna.

7. PLAN DE FINANCIAMIENTO

Definición de Programas y Proyectos

A partir de las líneas y objetivos elaborados en el punto anterior, se formulan a continuación una serie de programas y proyectos, cada uno de ellos asociado a una línea estratégica específica y compuesto, a la vez, por un listado de proyectos culturales cuyo objeto es dar solución a las problemáticas diagnosticadas y acoger las expectativas culturales de la comunidad. A continuación, se presenta la estructura de programas del Plan Municipal de Cultura de Ránquil.

Objetivo Estratégico	Estrategias y programas
Impulsar y consolidar la gestión cultural municipal	Programa de impulso y consolidación de la gestión cultural municipal
	Programa de difusión estratégica de programación artístico cultural
	Programa de construcción y habilitación de infraestructura cultural
	Programa de vinculación con agrupaciones culturales y sociales, artistas locales y artesanos/as
Fomentar el desarrollo de agrupaciones culturales, sociales, artistas locales y artesanos/as mediante la valorización, apoyo y difusión de sus expresiones artístico-culturales	Programa de liderazgos para agrupaciones culturales y sociales, artistas locales y artesanos/as
	Programa de fomento y circulación de productos culturales locales y artesanía
Desarrollar y ejecutar una programación artístico cultural integradora, descentralizada, diversa y permanente	Programa de co-creación de programación artístico cultural
	Programa de recuperación de cultura tradicional y diversidad
	Programa cultura en tu barrio
	Programa de conectividad cultural

Relevar y valorizar el patrimonio cultural material e inmaterial, las tradiciones y la identidad local	Programa de valorización, rescate y difusión del patrimonio cultural material y natural, tradiciones e identidad local
	Programa de valorización y difusión de los pueblos originarios
Fomentar la educación artística, medioambiental y la formación de audiencias culturales	Programa de educación artística
	Programa de educación medioambiental

Cartera de Proyectos

Línea estratégica 1: Gestión Cultural Municipal

Plan o programa	Proyecto o iniciativa	Descripción	Monto \$MM	Año Propuesto	Tipo de financiamiento
Programa de impulso y consolidación de la gestión cultural municipal	Formación de funcionarios en Gestión Cultural	Implementar jornadas de capacitación que permitan fortalecer los conocimientos en materias de gestión cultural, en relación con la gestión cultural pública y fondos concursables municipales.	4	2022	Fondos Municipales/ Red Cultura
	Creación de la Mesa Municipal de Cultura	Crear una mesa que articule las diferentes unidades municipales que trabajen temáticas asociadas a la cultura y las artes.	1	2022	Fondos Municipales/ IberCultura Viva
	Creación de un Fondo Municipal para la Cultura	Crear un Fondo Municipal para la Cultura, a fin de potenciar de manera sustentable los proyectos culturales de Ráquira, al cual las distintas organizaciones puedan postular.	10	2023	Fondos Municipales/ IberCultura Viva
	Creación de un “equipamiento cultural comunitario”	Contar con un equipamiento en Cultura y Turismo (Municipalidad de Ráquira) destinado a actividades culturales, como parlantes, amplificación, proyector, iluminación, toldos, escenario transportable, etc. Equipamiento	10	2023	Fondos Municipales/ IberCultura Viva/ Red cultura

		que este a disposiciones de las organizaciones comunitarias, culturales y funcionales con el fin de potenciar las actividades locales comunitarias y desde la autogestión			
Programa de difusión estratégica de programación artístico cultural	Diseño y ejecución de un Plan de Difusión de programación artístico cultural	Diseñar y ejecutar un Plan de Difusión de la programación artístico cultural, que considere diversos medios de comunicación digital y análoga.	2	2022	Fondos Municipales / Programa Red Cultura
	Utilización de medios de comunicación locales para difusión de actividades y convocatorias	Utilizar el canal online Ránquil TV, Redes Sociales del Municipio y radios locales como medios para la difusión de actividades artístico-culturales y convocatorias, a fin de potenciar este espacio digital y abarcar la mayor cantidad de vecinos/as con la difusión.	-	2022	-
	Creación de Página web “Cultura y Turismo Ránquil”	Crear una plataforma web establecida que difunda el trabajo de artistas, cultura y artesanos locales y de las actividades de carácter cultural, patrimonial y turístico en la comuna.	2	2023	Fondos Municipales / Programa Red Cultura
Programa de construcción y habilitación de infraestructura cultural	Edificación Biblioteca de Ránquil	Edificar una Biblioteca de Ránquil, considerando las etapas de diseño y construcción, a fin de impulsar la lectura en la comuna y propiciar el desarrollo de actividades culturales.	80	2023	Fondos Municipales/ Fondos Programa Infraestructura Cultural MINCAP/ Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)
	Construcción de Circuito de Miradores	Construir un circuito de miradores en espacios naturales y de interés cultural, a fin de potenciar el uso del espacio público con fines culturales y visibilizar el patrimonio natural de la comuna.	8	2023	Fondos Municipales / Fondos Programa Concursable Espacios Públicos (Gobierno de Chile) / Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)
	Construcción de Parque Medialuna	Construir un parque que contenga, entre otros atractivos, una medialuna que permita realizar actividades costumbristas y tradicionales.	25	2024	Fondos Municipales/ Fondos Programa Infraestructura Cultural MINCAP / Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

	Recuperación Balsa de Río Itata	Gestionar la recuperación de la balsa en el río Itata, a fin de promover el uso del espacio público y reanudar esta antigua tradición de la comuna.	10	2022	Fondos Municipales/ Corfo/ Sercotec
	Habilitación y equipamiento de espacios en desuso con fines culturales	Habilitar y equipar espacios que se encuentran actualmente en desuso que pueden tener fines culturales, a fin de promover el desarrollo de actividades culturales en los distintos barrios y zonas de la comuna.	8	2023	Fondos Municipales / Fondos Programa Infraestructura Cultural MINCAP
Programa de vinculación con agrupaciones culturales y sociales, artistas locales y artesanos/as	Implementación de “Encuentro de agrupaciones culturales y sociales, artistas locales y artesanos/as de Ránquil”	Desarrollar un encuentro comunal de agrupaciones culturales y sociales, artistas locales y artesanos/as de la comuna, a fin de establecer comunicación directa con estos y apoyar el desarrollo de proyectos culturales.	4	2022	Fondos Municipales/ Red Cultura/ Programa Fortalecimiento de Organizaciones Culturales (PAOCC)
	Desarrollo de Catastro de agrupaciones culturales y sociales, artistas locales, artesanos/as y exponentes de cultura tradicional	Desarrollar un catastro de agrupaciones culturales y sociales, artistas locales, artesanos/as y exponentes de la cultura tradicional (ej.: gastronomía tradicional, oficios locales, etc.) a fin de detentar una base de información actualizada en torno a los agentes vinculados a la cultura de la comuna y mejorar la difusión mediante esta vía.	1	2022	Fondos Municipales/ Red Cultura/ Programa Fortalecimiento de Organizaciones Culturales (PAOCC)

Línea estratégica 2: Agrupaciones Culturales y Sociales, Artistas locales y Artesanos/as

Plan o programa	Proyecto o iniciativa	Descripción	Monto \$MM	Año Propuesto	Tipo de financiamiento
Programa de liderazgos para agrupaciones culturales y sociales, artistas locales y artesanos/as	Implementación de Ciclo de Talleres de liderazgo para dirigentes de agrupaciones culturales y sociales, artistas locales y artesanos/as de Ránquil, a fin de potenciar su rol y empoderar a los agentes culturales y, propiciando la autogestión.	Diseñar y desarrollar Ciclo de Talleres de liderazgo para dirigentes de agrupaciones culturales y sociales, artistas locales y artesanos/as de Ránquil, a fin de potenciar su rol y empoderar a los agentes culturales y, propiciando la autogestión.	4	2023	Fondos Municipales/ Programa Red Cultura
	Taller de elaboración de proyectos culturales	Entregar a la comunidad al menos un taller al año que permita desarrollar estrategias para la elaboración de proyectos culturales, con la finalidad de que sean capaces de gestar sus propios proyectos culturales y presentarlos a concursos públicos y/o privados.	1	2022	Fondos Municipales/ Programa Red Cultura

Programa de fomento y circulación de productos culturales locales y artesanía	Creación de “Feria Artesanía Ránquil”	Crear una Feria de Artesanías en un espacio público de la comuna, donde se puedan comercializar productos artesanales locales y gastronómicos, como el trabajo en pita, lana de oveja y mimbre, así como la comercialización de dihueñas y chancles.	6	2024	Fondos Municipales/ Sercotec
	Desarrollo de vinculación con Ferias Artesanales	Desarrollar una vinculación con ferias artesanales de todo el país, a fin de promover la circulación de productos culturales y artesanales de la comuna y externalizar los productos locales.	1	2025	Fondos Municipales/ Fondos DIRAC/ Fondo de ProChile
	Creación “Feria Mujeres de Ránquil”	Crear una Feria donde se comercialicen productos realizados por mujeres de la comuna, a fin de visibilizar el trabajo femenino de la comuna y potenciar su desarrollo.	6	2024	Fondo de la Equidad de Género (FEG) / Fondos Municipales/Sercotec
	Creación de Stands “Artesanía Itinerante”	Crear una serie de stands móviles para el desarrollo de una feria itinerante de artesanía, a fin de promover la circulación de estos productos culturales y potenciar el trabajo artesanal en la comuna.	4	2025	Fondos Municipales/ Sercotec/ Fondo de ProChile

Línea estratégica 3: Programación Artístico Cultural

Plan o programa	Proyecto o iniciativa	Descripción	Monto \$MM	Año Propuesto	Tipo de financiamiento
Programa de co-creación de programación artístico cultural	Diseño de Programación Artístico Cultural de Ránquil	Diseñar una programación artístico cultural de Ránquil, que considere los resultados del Encuentro Ciudadano “Programación Artístico Cultural de Ránquil”, a fin de promover la participación ciudadana en materia cultural.	1	2022	Fondos Municipales
	Desarrollo de Encuentro Ciudadano Programación Artístico Cultural de Ránquil	Desarrollar Encuentro Ciudadano “Programación Artístico Cultural de Ránquil”, a fin de rescatar las expectativas de la comunidad y promover la participación ciudadana en materia cultural.	1	2023	Fondos Municipales
Programa de recuperación de cultura tradicional y diversidad	Apoyo desarrollo de actividades culturales tradicionales y religiosas	Apoyar a nivel técnico y económico la realización de actividades culturales tradicionales como la Cruz de Mayo, Fiesta del Rosario, Fiesta de todos los Santos, Fiesta Huasa, Misa Huasa, Trilla a	4	2022	Fondos Municipales/ Fondart Nacional y Regional/ Fondo Fomento Audiovisual

		yegua suelta, etc. A fin de promover y visibilizar la cultura tradicional de la comuna. Algunos objetivos específicos serían: generar un catastro de las festividades religiosas activas en la comuna, generar reuniones de coordinación con las agrupaciones correspondientes, generar un apoyo en terreno a las festividades, un registro fotográfico y audiovisual de éstas mismas.			
	Recuperación Carnavales Locales	Recuperar los Carnavales locales de Ránquil, a fin de preservar estas tradiciones históricas de la comuna.	4	2024	Fondos Municipales/ Fondart Nacional y Regional
	Creación Fiesta del Vino de Ránquil	Crear la Fiesta del Vino de Ránquil, donde se muestre el proceso del vino y se comercialicen vinos y productos gastronómicos locales, a fin de visibilizar los productos gastronómicos locales y promover el turismo cultural.	12	2025	Fondos Municipales/ Fondart Nacional y Regional
	Implementación Paseos Culturales Inclusivos	Implementar, en conjunto con las agrupaciones sociales y culturales, una serie de paseos culturales inclusivos, que den facilidades de acceso a los adultos mayores de la comuna.	4	2024	Fondos Municipales/ Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos
	Creación “Concurso de la Voz de Ránquil”	Crear un Festival de la Voz, donde el primer premio consista en la grabación de una canción en un estudio profesional, a fin de potenciar los talentos musicales locales.	12	2025	Fondos Municipales/ Fondo de la Música
	Creación “Festival de Bandas de Ránquil”	Crear un Festival de Bandas de Ránquil, donde se puedan presentar tanto bandas profesionales como estudiantiles, a fin de visibilizar los talentos locales y generar una vitrina musical.	12	2025	Fondos Municipales/ Fondo de la Música
	Creación “Celebración del Adulto Mayor”	Crear en el mes de Octubre una Celebración del Adulto Mayor, que incluya diversas muestras artístico culturales y actividades abiertas para los vecinos y vecinas de la tercera edad.	8	2024	Fondos Municipales/ Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos
Programa cultura en tu barrio	Desarrollo Mateadas Culturales en tu barrio	Desarrollar mateadas culturales en las diversas sedes sociales y espacios públicos disponibles en los distintos barrios de la	4	2022	Fondos Municipales

		comuna, a fin de promover la acceso democrático a la cultura.			
	Desarrollo Ciclos de Teatro en tu barrio	Desarrollar ciclos de teatro en las diversas sedes sociales y espacios públicos disponibles en los distintos barrios de la comuna, a fin de promover la acceso democrático a la cultura.	4	2023	Fondos Municipales/ Fondart/ Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)
	Desarrollo de Talleres en tu barrio	Desarrollo de talleres de cueca, música, baile, costura, mueblería, etc. en las diversas sedes sociales y espacios públicos disponibles en los distintos barrios de la comuna, a fin de promover la acceso democrático a la cultura.	6	2024	Fondos Municipales/ Fondart/ Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)
Programa de conectividad cultural	Transporte para actividades culturales	Gestionar proyecto que permita la conectividad cultural de los habitantes de la comuna de zonas rurales, mediante la implementación de un sistema de transporte Municipal gratuito que lleve a los vecinos y vecinas a las actividades culturales.	5	2022	Fondos Municipales

Línea estratégica 4: Patrimonio, tradiciones e identidad local

Plan o programa	Proyecto o iniciativa	Descripción	Monto \$MM	Año Propuesto	Tipo de financiamiento
Programa de valorización, rescate y difusión del patrimonio cultural material y natural, tradiciones e identidad local	Gestión declaración Puente Río Itata como Monumento Nacional	Gestionar proyecto, en coordinación con el Consejo de Monumentos Nacionales, para declarar el Puente del Río Itata como Monumento Nacional, a fin de proteger y visibilizar esta importante pieza arquitectónica.	8	2026	Fondos Municipales/Fondo del Patrimonio Cultural MINCAP
	Desarrollo de Senderos Patrimonio Natural de Ránquil	Desarrollar, en conjunto con CONAF, una serie de senderos que atraviesen los hitos más importantes del patrimonio natural de la comuna, a fin concientizar a la comunidad sobre este patrimonio y promover el turismo cultural.	8	2025	Fondos Municipales
	Desarrollo Investigación Patrimonio Material y Natural Comuna de Ránquil	Desarrollar una investigación que resalte el patrimonio material y natural de la comuna, a fin de educar a la comunidad respecto a su propio patrimonio e historia local.	10	2026	Fondos Municipales/ Fondo del Patrimonio Cultural MINCAP

	Visibilización “La Capilla” como espacio patrimonial	Visibilizar espacio “La Capilla” en su rol patrimonial mediante la publicación de un reportaje en la página del municipio.	2	2022	Fondo Fomento Audiovisual
	Desarrollo Libro “Historias de la comuna de Ránquil”	Desarrollar y diseñar un libro que trate sobre las historias locales de la comuna, que incluya la época de la conquista y colonia, las tradiciones campesinas, los oficios tradicionales, etc. A fin de rescatar estos saberes y transmitir a las nuevas generaciones el conocimiento histórico de la comuna.	5	2026	Fondos Municipales/ Fondo del Patrimonio Cultural MINCAP/ Fondo del Libro y la Lectura MINCAP
	Cortometrajes: Historias de Ránquil	Realización de cortometrajes audiovisuales con habitantes De la comuna portadores de algún saber o tradición, quienes nos contarán historias que nos ayuden recuperar la historia perteneciente a la tradición oral de la comuna, traspasando saberes y conocimientos tradicionales De la comuna a las generaciones más jóvenes.	10	2022	Fondo Municipal/ FNDR/ Fondo Fomento Audiovisual
	Implementación reconocimiento alcaldesa Anadelia Gatica Orellana	Implementar un reconocimiento a la alcaldesa Anadelia Gatica Orellana, mediante la instalación de un busto en la plaza de armas de la comuna, con el objetivo de reconocer esta importante figura local y transmitir su historia.	8	2025	Fondos Municipales
	Concurso Literario y fotográfico “La cultura en Ranquil”	Realizar un concurso con el fin de fomentar el interés por la literatura, la fotografía y la apreciación de la cultura y patrimonio natural, finalizando con una exposición en un espacio público de la comuna.	1	2024	Fondo del libro y la lectura/ Fondos Municipales
Programa de valorización y difusión de los pueblos originarios	Celebración We Tripantu	Celebrar en la plaza de la comuna el año nuevo Mapuche, permitiendo la realización de una ceremonia abierta a la comunidad, a fin de dar a conocer la cultura ancestral y promover la integración.	1	2022	Fondos Municipales, FNDR y/o fondos Cultura y educación (CONADI)
	Desarrollo Día de los Pueblos Originarios	Desarrollar un Día de los Pueblos Originarios en la plaza de la comuna, donde se exhiban artesanías, gastronomía tradicional y muestras de la	8	2024	Fondos Municipales, FNDR y/o fondos Cultura y

		cultura ancestral, a fin de promover la integración y la diversidad en la comuna.			educación (CONADI)
	Desarrollo Curso Mapudungun	Darle continuidad al curso de Mapudung ya realizado en la comuna con el fin de perfeccionar el conocimiento entorno a la lengua indígena, apoyando a nivel técnico y económico los talleres que las comunidades ya están realizando de manera auto gestionada.	2	2023	Fondos Municipales, FNDR y/o fondos Cultura y educación (CONADI)
	Taller de Cosmovisión indígena	Desarrollar un taller educativo abierto a la comunidad, en donde se dé a conocer la astronomía mapuche, gastronomía y lengua, con el fin de dar a conocer las prácticas culturales del mundo indígena.	2	2025	Fondos Municipales, FNDR y/o fondos Cultura y educación (CONADI)

Línea estratégica 5: Educación artística e integración

Plan o programa	Proyecto o iniciativa	Descripción	Monto \$MM	Año Propuesto	Tipo de financiamiento
Programa de educación artística	Implementación “Escuela Artística de Ránquil”	Implementar, en coordinación con el DAEM, una escuela artística de Ránquil, a fin de dar espacio a la formación de talentos locales.	15	2022	Fondos Municipales/ Fomento al Arte en la Educación
	Implementación Orquesta Juvenil e Infantil de Ránquil	Implementar una Orquesta Juvenil e Infantil de Ránquil, con el objeto de formar a los niños, niñas y adolescentes en disciplinas musicales y rescatar los talentos locales.	12	2023	Fondos Municipales/ Fondo Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile (FOJI)
	Desarrollo Talleres Culturales en establecimientos municipales	Desarrollar talleres culturales en los establecimientos municipales de la comuna, considerando las áreas de artesanía, folclore, apreciación cultural, etc.	6	2024	Fondos Municipales/Fondos Ley SEP
	Apoyo en postulación a fondos FAE	Apoyar con un equipo técnico a los distintos establecimientos educativos de la comuna que deseen postular a fondos FAE para el desarrollo de actividades culturales.		2022	-
Programa de educación medioambiental	Realización jornadas educativas medioambiental “Es de Ránquil”	Realizar una serie de jornadas educativas en los distintos establecimientos educativos de la comuna, donde se aborden temas ecológicos y medioambientales como el	6		Fondos Municipales/ Fondo Participa/ Fondo de Protección Ambiental

		cuidado de la naturaleza de la comuna, reciclaje, entre otros.			
	Desarrollo de Trekking culturales escolares	Desarrollar caminatas por los senderos naturales de la comuna con niños, niñas y adolescentes de establecimientos educativos, a fin de educar en torno al patrimonio natural y el cuidado del medioambiente, promoviendo a su vez la vida sana y el deporte.		6	Fondos Municipales/ Fomento al Arte en la Educación/ Fondo Participa

Fuente de Financiamiento

Las fuentes de financiamiento de los proyectos mencionados anteriormente se presentan en el Anexo 4 en una matriz de fondos y programas que pueden dar financiamiento a las actividades propuestas.

8. PLAN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Un Plan de Control y Seguimiento se puede entender como aquella serie de estrategias que permitirán, a la Municipalidad y a la empresa consultora, identificar y cuantificar el impacto social y los resultados parciales de los programas propuestos en la Cartera de Proyectos del Plan Municipal de Cultura de Ránquil. A continuación, se indican las herramientas que permitirán evaluar, corregir y mejorar el proceso de implementación de los programas para el período 2022-2026.

Sistema de Seguimiento

Un sistema de seguimiento puede ser entendido como una serie de estrategias que permiten recopilar información durante el proceso de ejecución de actividades. Esto con el propósito de evaluar resultados parciales y mejorar aquellos aspectos decisivos en la implementación del PMC.

Indicadores de Seguimiento

La formulación y seguimiento de indicadores permite comprender y medir el avance para cada proyecto y serie de actividades propuestas en la cartera de proyectos. Para este objeto, se plantean a continuación cuatro tipo de indicadores, que serán posteriormente asociados a cada uno de los programas del PMC:

- **Por Logro:** Permiten medir el avance en el cumplimiento del desarrollo de metas concretas, siendo un medio sencillo y fiable en la medición de logros, así como para reflejar los cambios vinculados a las intervenciones con el fin de evaluar resultados. Para el desarrollo de estos se debe asegurar que corresponda a un objetivo verificable y observable que se le pueda dar respuesta con la formulación de un enunciado.
- **De actividad:** Permiten establecer el grado de eficiencia en la utilización de los recursos, comparando el gasto estimado con el gasto real.
- **De impacto:** En este caso se medirá el impacto social ya que son proyectos que se vinculan con la colectividad. Dichos indicadores de forma cualitativa permiten la descripción de los resultados en calidad de satisfacción, valoración, condición, así como conductas de las personas o comunidades con las que se trabaja, obteniendo el nivel de éxito o fracaso de un plan o programa.
- **De efectividad:** Permite medir el grado de cumplimiento de los objetivos en función de lo proyectado, lo avanzado y quienes se han beneficiado. Considerando no sólo el logro de los objetivos sino cómo fue su impacto en los beneficiados.

A continuación, se muestran los indicadores de seguimiento asociados a cada uno de los programas presentados en la cartera de proyectos del Plan Municipal de Cultura de Ránquil:

Líneas de estrategias	Programas	Tipo de Indicador
Línea estratégica 1: Gestión Cultural Municipal	Programa de impulso y consolidación de la gestión cultural municipal	Logro / Efectividad
	Programa de difusión estratégica de programación artístico cultural	Logro / Efectividad
	Programa de construcción y habilitación de infraestructura cultural	Logro / Actividad
	Programa de vinculación con agrupaciones culturales y sociales, artistas locales y artesanos/as	Logro / Actividad
Línea estratégica 2: Agrupaciones Culturales y Sociales, Artistas locales y Artesanos/as	Programa de liderazgos para agrupaciones culturales y sociales, artistas locales y artesanos/as	Logro / Impacto
	Programa de fomento y circulación de productos culturales locales y artesanía	Logro / Impacto
Línea estratégica 3: Programación Artístico Cultural	Programa de co-creación de programación artístico cultural	Logro / Actividad
	Programa de recuperación de cultura tradicional y diversidad	Logro / Actividad
	Programa cultura en tu barrio	Logro / Actividad
	Programa de conectividad cultural	Logro / Actividad
Línea estratégica 4: Patrimonio, tradiciones e identidad local	Programa de valorización, rescate y difusión del patrimonio cultural material y natural, tradiciones e identidad local	Logro / Efectividad
	Programa de valorización y difusión de los pueblos originarios	Logro / Impacto
Línea estratégica 5: Educación artística e integración	Programa de educación artística	Logro / Efectividad
	Programa de educación medioambiental	Logro / Actividad

Matriz de Avance y Actividades (Efectividad)

Una Matriz de avance de proyectos y actividades permite evaluar los indicadores de actividad y efectividad mediante la recopilación de información en torno al avance de cada proyecto. Para los proyectos propuestos para el Plan Municipal de Cultura de Ránquil, se sugiere utilizar la siguiente matriz de evaluación, que contiene los siguientes ítems:

- **Líneas estratégicas:** Referidas a los distintos campos de acción focalizada que buscan dar respuesta a las necesidades manifestadas por los distintos actores (vecinos, cultores, artesanos gestores, municipales, entre otros) que estuvieron presentes en las actividades participativas.
- **Proyectos:** Correspondientes a las acciones que se consideran necesarias para lograr el cumplimiento del objetivo estratégico del programa.
- **Avances:** Se refiere al grado de avance en la ejecución de cada proyecto, expresado en proyectados y reales. Donde por un lado se debe indicar el avance estimado proyectado en la carta Gantt a la fecha de

evaluación, y por el otro, el avance concretado a la fecha de la realización del control. En caso de que el proceso se haya completado a la fecha, se debe indicar en el registro como “finalizado”.

- **Recursos:** Se refiere a los fondos disponibles para la ejecución del proyecto, cuyo registro se mide con la relación estimado vs. gastados. En ese sentido, se debe colocar en el ítem de proyectados el monto establecido previamente en el diseño del Plan, y en reales, colocar los recursos utilizados para la ejecución de cada proyecto.
- **Beneficiarios:** Este ítem se refiere a la población que vio atendidas sus necesidades a través de la implementación de un proyecto. Es por ello que, en la matriz se debe registrar los beneficiarios en los casos correspondientes, relacionados con los indicadores establecidos previamente.

De manera complementaria al sistema de control de avance de proyectos, se sugiere complementar la información mediante el uso de la ficha de control la cual será adjunta como anexo.

Sistema de Evaluación de Impacto

Según Cohen & Martínez (1995), la medición de impacto se realiza mediante la comparación entre el estado inicial de la población objetivo (línea base) y la situación existente luego de un tiempo de operación del proyecto (línea comparativa). Así, la evaluación de impacto se centra en los cambios en la situación de la población que se han logrado a través de la implementación de los programas. Para este objetivo, se realiza una comparación entre el diagnóstico elaborado para el Plan Municipal de Cultura con información recopilada en actividades participativas y conversación con los actores sociales y agentes vinculados a la cultura y las artes en la comuna. Para este fin, se proponen la realización de una mesa comunitaria cultural comunal. Esta mesa contempla la participación de actores definidos previamente vinculados al ámbito cultural y artístico de Ránquil. Su objetivo es abrir conversación y obtener retroalimentación en torno a, tanto los avances de los programas y actividades propuestos en el Plan Municipal de Cultura como los cambios que ha experimentado el escenario cultural tras su implementación. Para la realización de este encuentro, se proponen las siguientes actividades participativas:

Philips 6/6

Esta técnica sirve para optimizar la participación en actividades numerosas. Se divide el grupo en subgrupos de 6 personas, en donde se discutirá sobre los logros y avances en los proyectos por un tiempo determinado previamente y mediado por un facilitador. Posteriormente, un vocero de cada grupo expone en la pizarra las conclusiones y se abre un proceso de retroalimentación entre todos los participantes de la actividad.

Análisis FODA

Esta técnica permite identificar una situación considerada problemática por la Mesa Comunitaria y dividirla en cuatro casillas de análisis: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Para su aplicación se plantea un tema, vinculado a las conclusiones de la actividad anterior, y se realiza una lluvia de ideas sobre los elementos de “logro”, tanto internos (fortalezas) como externos (oportunidades) y los elementos de “fracaso” internos (debilidades) y externos (amenazas). Esta técnica servirá para retroalimentar en torno a cómo corregir y mejorar la implementación de los proyectos y actividades.

Sistema de Evaluación de Logros

Como se mencionó anteriormente, los indicadores de logro miden el avance del cumplimiento de metas concretas, a través de un sistema de valoración que se propondrá a continuación. En este, se debe indicar un porcentaje aproximado de avance de cada proyecto, considerando la siguiente escala:

Sin efectividad	0% a 25% de logro
Poco efectivo	26% a 50% de logro
Efectivo	51% a 100% de logro

Fuente: Elaboración propia (2021).

Cabes señalar que, como anexo se incluirá una matriz para la evaluación de logro para cada programa y proyecto propuestos en el Plan Municipal de Cultura de Ránquil, para evaluar el avance de estos y el cumplimiento de las metas.

BIBLIOGRAFIA

- Artes, Instituto Nacional de Estadísticas (2016) “ESTADÍSTICAS CULTURALES. INFORME ANUAL 2015”. Gobierno de Chile.
- Bernal, C (2010) Metodología de la investigación. Tercera edición. Bogotá, Colombia: Editorial Pearson Educación de Colombia LTDA. Cohen, Ernesto y Martínez, Rodrigo (1995) Manual de Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. División de Desarrollo Social, CEPAL. Chile
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (s.f.) “Estadísticas Territoriales”. Disponible en: <https://www.bcn.cl/siit/estadisticasterritoriales>.
- Burgos D.2010. Territorio Biocultural y Soberanía Alimentaria: Conservación desde la visión de la Comunidad Originaria Wounaan de Guarataco. Departamento del Chocó-Colombia. Ponencia VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, Porto de Galinhas, Pernambuco – Brasil. Consultado 5 dic. 2013. Disponible en http://www.alasru.org/wp-content/uploads/2011/09/GT27_Diego-Burgos.pdf
- Catastro Nacional de Infraestructura Cultural Pública y Privada 2015 (2017). Santiago: CNCA.
- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP) (2017). *Plan de Gestión Territorial Ránquil, Quillón y Florida Región del BíoBío*. Recuperado en: https://gefcomunidades.mma.gob.cl/wpcontent/uploads/2021/03/PGT_Cayumanque_03032017.pdf
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) (2017). *Política Cultural Regional 2017-2022*. Recuperado de: <https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-biobio-2017-2022.pdf>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA)(2017). “política nacional de cultura 2017-2022”.
- Fusté-Forné, Francesc. (2016). Los paisajes de la cultura: la gastronomía y el patrimonio culinario. *Dixit*, 24(1), 4-16. Recuperado en 09 de julio de 2021, de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0797-36912016000100001&lng=es&tlang=es.
- Municipalidad de Ránquil (2016). *Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Ránquil 2016-2021*. Recuperado en: <https://www.municipalidadranquil.cl/enlaces-home/PladecoRanquil2016-2021.pdf>
- Quintana, A., & Montgomery, W. (2006). Psicología: Tópicos de actualidad. Lima, Perú: UNMSM.
- Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) (2012), recuperado de <https://www.sernatur.cl/wpcontent/uploads/2018/09/VIII-REGION-DEL-BIOBIO.pdf>
- Sistema de Información Territorial (SISTRURAL) (2019). *Comuna Ránquil Atractivos Turísticos*. Recuperado en: https://www.sitrural.cl/wp-content/uploads/2020/03/Ranquil_turismo.pdf
- UNESCO (2001) “Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural de noviembre de 2001”. Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SEC-TION=201.html
- UNESCO (2005) “Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales, París, 20 de octubre de 2005”. París.

ANEXOS**Anexo 1: Tabla Control de Proyectos**

Línea estratégica:					
Proyecto	Avances		Recursos		Número de Beneficiarios
	Proyectados	Reales	Proyectados	Reales	
Fecha de control:					

Anexo 2: Tabla de Control de Iniciativas

Control de Iniciativas	
Proyecto o iniciativa:	
Cantidad de Participantes o Beneficiarios:	
Detalle de Participantes	
Sexo (% estimado):	Segmento (% estimado):
Femenino:	Niños:
Masculino:	Jóvenes:
Otro:	Adultos:
	Adultos Mayores:
Responsable de Proyecto o Iniciativa:	Nombre: Unidad:
Fecha de Ejecución:	
Medio de Verificación (Marcar con una X):	Listado de Participantes Fotografía Audio

	Otro (Indicar)
--	----------------

Anexo 3: Tabla de nivel de cumplimiento de proyectos

Proyectos	Nivel de cumplimiento		
	Sin efectividad	Poco Efectivo	Efectivo
Formación de funcionarios en Gestión Cultural			
Creación de la Mesa Municipal de Cultura			
Creación de un Fondo Municipal para la Cultura			
Diseño y ejecución de un Plan de Difusión de programación artístico cultural			
Utilización de medios de comunicación locales para difusión de actividades y convocatorias			
Creación de Pagina web “Cultura y Turismo Ránquil”			
Edificación Biblioteca de Ránquil			
Construcción de Circuito de Miradores			
Construcción de Parque Medialuna			
Recuperación Balsa de Río Itata			
Habilitación y equipamiento de espacios en desuso con fines culturales			
Implementación de “Encuentro de agrupaciones culturales y sociales, artistas locales y artesanos/as de Ránquil”			
Desarrollo de Catastro de agrupaciones culturales y sociales, artistas locales, artesanos/as y exponentes de cultura tradicional			
Implementación de Ciclo de Talleres de liderazgo para agrupaciones culturales y sociales, artistas locales y artesanos/as			
Taller de elaboración de proyectos culturales			
Creación de “Feria de Artesanía Ránquil”			
Desarrollo de vinculación con Ferias Artesanales			
Creación “Feria Mujeres de Ránquil”			
Creación de Stands “Artesanía Itinerante”			
Diseño de Programación Artístico Cultural de Ránquil			
Desarrollo de Encuentro Ciudadano Programación Artístico Cultural de Ránquil			
Apoyo desarrollo de actividades culturales tradicionales y religiosas			
Recuperación Carnavales Locales			
Creación Fiesta del Vino de Ránquil			
Implementación Paseos Culturales Inclusivos			
Creación “Concurso de la Voz de Ránquil”			
Creación “Festival de Bandas de Ránquil”			
Creación “Celebración del Adulto Mayor”			
Desarrollo Mateadas Culturales en tu barrio			

Desarrollo Ciclos de Teatro en tu barrio			
Desarrollo de Talleres en tu barrio			
Transporte para actividades culturales			
Gestión declaración Puente Río Itata como Monumento Nacional			
Desarrollo de Senderos Patrimonio Natural de Ránquil			
Desarrollo Investigación Patrimonio Material y Natural Comuna de Ránquil			
Visibilización “La Capilla” como espacio patrimonial			
Desarrollo Libro “Historias de la comuna de Ránquil”			
Cortometrajes: Historias de Ránquil			
Implementación reconocimiento alcaldesa Anadelia Gatica Orellana			
Concurso Literario y fotográfico “La cultura en Ranquil”			
Celebración We Tripantu			
Desarrollo Día de los Pueblos Originarios			
Desarrollo Curso Mapudungun			
Taller de Cosmovisión indígena			
Implementación “Escuela Artística de Ránquil”			
Implementación Orquesta Juvenil e Infantil de Ránquil			
Desarrollo Talleres Culturales en establecimientos municipales			
Apoyo en postulación a fondos FAE			
Realización jornadas educativas medioambiental “Es de Ránquil”			
Desarrollo de Trekking culturales escolares			

Anexo 4: Matriz de Fuentes de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Descripción	Información y postulaciones
Fondo del libro y la lectura	El objetivo de este Fondo, creado por la Ley 19.227 de 1993, es fomentar y promover proyectos, programas y acciones de apoyo a la creación literaria, la promoción de la lectura, la industria del libro, la difusión de la actividad literaria, el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y la internacionalización del libro chileno.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/
Programa otras instituciones colaboradoras	Este Programa tiene como objetivo general fortalecer y dar continuidad a aquellas instituciones y organizaciones culturales chilenas, de derecho privado y sin fines de lucro que, con un mínimo de cinco años de trayectoria hayan demostrado ser un aporte para el sector cultural en el cual operan, así como para la región y la comunidad en la que se insertan.	https://www.cultura.gob.cl/programa-otras-organizaciones-colaboradoras/
Programa Red Cultura: Fortalecimiento de la	El objetivo de esta convocatoria es involucrar a la ciudadanía en su propio desarrollo cultural local, mediante la participación activa en los procesos de planificación cultural, en contexto con la realidad local, contribuyendo a una gestión y administración eficaz y eficiente de los espacios	http://www.redcultura.cl/

Gestión Cultural Local	culturales, con énfasis en el desarrollo de las capacidades de gestión cultural, la gestión de públicos y el trabajo en red, que permitan la sostenibilidad de dichos espacios.	
Fondo de Protección Ambiental	El Fondo de Protección Ambiental (FPA), es el primer y único fondo concursable de carácter nacional con que cuenta el Estado de Chile para apoyar iniciativas ambientales presentadas por la ciudadanía. Fue creado por la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, con el propósito de otorgar financiamiento a proyectos orientados a la protección o reparación del medio ambiente, la preservación de la naturaleza, la conservación del patrimonio ambiental, y la creación de una cultura que tienda al desarrollo sustentable del país. Al mismo, podrán presentarse personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que cumplan los requisitos específicos señalados para cada concurso en las bases especiales, pudiendo ser organizaciones sociales e instituciones chilenas sin fines de lucro como: Juntas de vecinos, clubes deportivos, centros de padres, agrupaciones culturales y ambientales, comunidades y asociaciones indígenas, Organismos no gubernamentales ONG's, Asociaciones gremiales, entre otros.	http://fpa.mma.gob.cl/
Programa de fortalecimiento de organizaciones culturales	<p>El objetivo del programa es favorecer la circulación de bienes y servicios culturales mediante el fortalecimiento de las organizaciones culturales privadas, sus procesos de gestión y/o el fomento del trabajo asociativo entre las organizaciones. El programa cuenta con tres instrumentos de apoyo a las organizaciones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuentros formativos para agentes intermediadores: Para fortalecer las competencias de los equipos de trabajo mediante la realización de encuentros formativos en temáticas propias de la gestión cultural. • Fortalecimiento de la gestión y programación de agentes intermediadores: Se entrega financiamiento para la gestión administrativa y de programación de un espacio o agente cultural. • Apoyo a redes asociativas de agentes intermediadores: Se otorga financiamiento para la conformación o funcionamiento de redes de agentes y espacios culturales, que, en conjunto, impulsen acciones que pongan en circulación bienes y servicios culturales. 	https://www.cultura.gob.cl/programas/fortalecimiento-organizaciones/
Programa Red Cultura: Financiamiento de Iniciativas Culturales Comunitarias Asociativas	Red Cultura es un programa nacional cuyo propósito es aumentar la planificación cultural con participación local en las comunas que cuentan con municipios, para contribuir a la promoción del desarrollo cultural y artístico del país. El objetivo de esta convocatoria es contribuir al fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC) en vínculo con sus pares, insertas en una localidad, que aporten a la integración social y al fortalecimiento de la identidad y diversidad cultural.	http://www.redcultura.cl/
Fondos Concursables del Programa Explora de Conicyt	Fondo Concursable que co-financiar propuestas que fomenten la valoración o la divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación que espera Aumento en el número de niños, niñas y jóvenes que valoran la ciencia y la tecnología a través del desarrollo las competencias científicas y transversales definidas por el Programa EXPLORA.	https://www.conicyt.cl/
Fondo Nacional de Fomento al Deporte	Permite acceder a un financiamiento, total o parcial, destinado a proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, para el desarrollo del deporte en sus diversas modalidades.	http://www.ind.cl/
Fondo de la Equidad de Género (FEG)	<p>El fondo tiene por objeto contribuir al financiamiento de proyectos nacionales, regionales o locales, de programas y actividades de educación y difusión, destinados a fortalecer la participación, asociatividad, y liderazgo de las mujeres en el marco de la equidad de género y los derechos humanos de las mismas. Contiene 3 lineamientos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Autonomía de la Mujer., que tenga por objeto el emprendimiento y la autonomía económica de la mujer. 2. Conciliación de la vida laboral, familiar y personal, que tengan por finalidad la compatibilidad de los intereses y necesidades laborales, familiares y personales, desde una perspectiva de equidad de género. 3. Corresponsabilidad de madres y padres, destinado a desarrollar medidas de responsabilidad común de los padres y madres en la educación, el cuidado y el desarrollo integral de los hijos /as. Acciones y medidas que tengan por objeto la prevención, atención y reparación de la violencia contra las mujeres. 	https://www.fondos.gob.cl/ficha/sernameg/equidad-de-genero
IberCultura Viva	Programa de cooperación técnica y financiera entre gobiernos. Creado para fortalecer las políticas culturales de base comunitaria de los países iberoamericanos, busca apoyar tanto las iniciativas gubernamentales de los países miembros como las desarrolladas por organizaciones	http://iberculturaviva.org/?lang=es

	culturales comunitarias y pueblos originarios en sus territorios. Estos apoyos se realizan mediante convocatorias públicas.	
Financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada	El Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada tiene como objetivo aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades, por medio del financiamiento total o parcial de proyectos de diseño de arquitectura y especialidades, y la ejecución de proyectos de construcción y/o habilitación de infraestructura culturales, debiendo asegurarse su sostenibilidad en el tiempo.	https://www.fondosdecultura.cl/
Fondo concursable para orquestas juveniles	El Programa tiene por objetivo ampliar la cobertura de orquestas juveniles e infantiles en nuestro país, al tiempo de brindar herramientas para el fortalecimiento del movimiento orquestal de norte a sur, presentando múltiples modalidades de postulación.	https://foji.cl/fondos.html
Fondo Participa	Tiene como Objetivo fortalecer la participación de los jóvenes en organizaciones sociales en beneficio del desarrollo de sus comunidades, la promoción de nuevas oportunidades y favorecer la construcción de tejido social en los territorios de intervención.	https://www.injuv.gob.cl/fondoparticipa2020
Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos	El objetivo de este fondo es financiar iniciativas que contribuyan a la inclusión social de personas con discapacidad asociadas a las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ayudas Técnicas y Tecnologías de apoyo ○ Cultura ○ Deporte ○ Inclusión Laboral ○ Comunicación Inclusiva desde una Perspectiva de Derechos ○ Emergencias y Desastres Naturales 	https://www.senadis.gob.cl/pag/532/1756/mando-nacional-de-proyectos-inclusivos

Ministerio de las Culturas, Artes y el Patrimonio		
FONDART Nacional	<p>El objetivos de este fondo es apoyar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio cultural de Chile.</p> <p>Entre sus líneas se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea de Circulación Internacional • Arquitectura • Diseño • Artesanía • Artes de la Visualidad • Infraestructura • Fomento a la Economía Creativa • Organizaciones de Festivales, Ferias y Encuentros • Becas Chile Crea 	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-nacional/lineas-de-concurso/
FONDART Regional	<p>El Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, FONDART, tiene como objetivo apoyar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio cultural de Chile a nivel regional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea de Circulación Nacional • Culturas Regionales • Pueblos Originarios • Creación en Artesanía • Cultura Tradicional y Popular • Culturas Migrantes • Difusión • Organización de festivales, Ferias y Carnavales • Infraestructura • Actividades Formativas • Creación Artística 	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-regional/lineas-de-concurso/

Fondo de la Música	<p>El Consejo de Fomento de la Música Nacional apoya la difusión, promoción y desarrollo de la creación musical y la industria musical chilena a través del Fondo de Fomento de la Música Nacional. Para postular se encuentran los siguiente lineamientos y convocatorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria Extraordinaria Programa Iberorquestas Juveniles • Línea Asistencia a Ferias y Mercados Internacionales • Línea de Apoyo a la Circulación de la música chilena • Apoyo para actividades virtuales, presenciales o mixtas, de fomento a la industria musical • Línea de apoyo al desarrollo de la industria musical • Línea para la difusión online de la música chilena. 	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-musica/lineas-de-concurso/
Fondo Fomento Audiovisual	<p>El Fondo de Fomento Audiovisual financia la producción y distribución de obras cinematográficas, creación de guiones, equipamiento, formación profesional, investigación y difusión de las nuevas tendencias creativas y de innovación tecnológica. Entre los fondos se encuentran los siguientes programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Apoyo para la Participación en Mercados Internacionales • Programa de Apoyo para la Participación en Instancias Competitivas y Formativas Internacionales: • Programas de Públicos del Audiovisual. 	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-audiovisual/lineas-de-concurso/
Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras	<p>El Programa se orienta en entregar apoyo y financiamiento a organizaciones culturales intermediadoras que ofrecen a sus públicos programación, contenidos y/o productos artísticos, con el fin de que puedan fortalecer sus capacidades y aumentar sus posibilidades de sostenibilidad. Este programa busca dar continuidad a los programas Fortalecimiento de Organizaciones Culturales (Ex Intermediación Cultural) y Otras Instituciones Colaboradoras.</p>	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/paoc/c/lineas-de-concurso/
Becas Chile Crea	<p>Este fondo entrega financiamiento a proyectos de formación académica de magister, master, maestrías, diplomados, postítulos, seminarios, congresos y becas de perfeccionamiento como pasantías, talleres, cursos, en Chile y en el extranjero.</p>	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/becas-chile-crea/lineas-de-concurso/
Fomento al Arte en la Educación	<p>El FAE, apoya el desarrollo de proyectos de educación artística orientados a la formación inicial, actualización, perfeccionamiento docente, definición de marcos curriculares específicos, actividades de difusión, extensión, así como al fortalecimiento de la formación de estudiantes con talentos artísticos sobresalientes, en los establecimientos educacionales del país.</p>	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-fae/
Fondo del Patrimonio Cultural	<p>Es un fondo concursable de financiamiento público, destinado a beneficiar el patrimonio cultural de la nación en todas sus formas. Este fondo aporta recursos para la ejecución total o parcial de proyectos, programas, actividades y medidas de identificación, registro, investigación, difusión, valoración, protección, rescate, preservación, conservación, adquisición y salvaguardia del patrimonio, en sus diversas modalidades y manifestaciones, y de educación en todos los ámbitos del patrimonio cultural, material e inmaterial, incluidas las manifestaciones de las culturas y patrimonio de los pueblos indígenas.</p>	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-patrimonio/lineas-de-concurso/
Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada	<p>Consiste en un programa de financiamiento que tiene como objetivo aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades, por medio del financiamiento total o parcial de proyectos de diseño de arquitectura y especialidades, y la ejecución de proyectos de construcción y/o habilitación de infraestructura culturales, debiendo asegurarse su sostenibilidad en el tiempo.</p>	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-infraestructura/lineas-de-concurso/
Programa Red Cultura	<p>Red Cultura es un programa nacional cuyo propósito es aumentar la planificación cultural con participación local en las comunas que cuentan con municipios, para contribuir a la promoción del desarrollo cultural y artístico del país. El objetivo de esta convocatoria es contribuir al fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC) en vínculo con sus pares, insertas en una localidad, que aporten a la integración social y al fortalecimiento de la identidad y diversidad cultural.</p> <p>El objetivo es involucrar a la ciudadanía en su propio desarrollo cultural local, mediante la participación activa en los procesos de planificación cultural, en contexto con la realidad local, contribuyendo a una gestión y administración eficaz y eficiente de los espacios culturales, con énfasis en el desarrollo de las capacidades de gestión cultural, la gestión de públicos y el trabajo en red, que permitan la sostenibilidad de dichos espacios.</p>	http://www.redcultura.cl/
Programa Fortalecimiento de Organizaciones Culturales (PAOCC)	<p>El objetivo del programa es favorecer la circulación de bienes y servicios culturales mediante el fortalecimiento de las organizaciones culturales privadas, sus procesos de gestión y/o el fomento del trabajo asociativo entre las organizaciones. El programa cuenta con tres instrumentos de apoyo a las organizaciones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea Fortalecimiento de la Gestión y Programación: Modalidad Trayectoria 	https://www.cultura.gob.cl/programas/fortalecimiento-organizaciones/

	<ul style="list-style-type: none"> • Línea Fortalecimiento de la Gestión y Programación: Modalidad Continuidad • Línea Redes Sectoriales de Espacios Culturales y Línea Fortalecimiento de la Gestión y Programación: Modalidades Agentes Culturales y Espacios Culturales • Actividades formativas y de asistencia técnica • Línea de Fortalecimiento de la Gestión y Programación, modalidades Agentes Culturales y Espacios Culturales • Línea de Fortalecimiento de la Gestión y Programación, modalidad Continuidad. 	
Programa Otras Instituciones Colaboradoras	El programa busca fortalecer y dar continuidad a aquellas instituciones culturales chilenas, de derecho privado y sin fines de lucro que, con un mínimo de cinco años de trayectoria, hayan demostrado ser un aporte para el sector cultural en el cual operan, así como para la región y la comunidad en la que se insertan.	https://www.fondosdecultura.cl/otras-instituciones-colaboradoras/
Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos	El objetivo de este Fondo es entregar recursos a través de la presentación de proyectos destinados a solucionar carencias en museos que no reciben financiamiento directo del Estado con la finalidad de mejorar sus condiciones generales, equipamientos y colecciones, de forma que estos museos puedan entregar mejores servicios a la comunidad en las mejores condiciones físicas y técnicas, causando impactos positivos en su entorno.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-museos/lineas-de-concurso/
Ministerio de Relaciones Exteriores (DIRAC)		
Fondos DIRAC	<p>Los Fondos de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile tiene como objetivo principal difundir, promover y potenciar la presencia cultural de Chile en el exterior. Poniendo en valor la Cultura como expresión de nuestra identidad nacional, desarrollando un programa orientado a la difusión, circulación e inserción internacional de las diferentes creaciones artísticas en las siguientes áreas: Música, Cine y Audiovisual, Literatura, Patrimonio, Artes Visuales, Diseño, Arquitectura, Artes Escénicas (Teatro y Danza) y Artesanía. Para lo anterior cuenta con una serie de concursos y programas en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura • Artes Visuales • Artesanías • Artes Escénicas • Cine y Audiovisual • Diseño • Literatura • Música • Patrimonio 	https://www.dirac.gob.cl
Fondo Iberoamericanos	Este Fondo apoya iniciativas que fortalezcan el sistema de cooperación iberoamericano, en un espacio en el cual converge un modelo de cooperación horizontal entre países de América Latina y la península ibérica. En este sentido se ofrecen Becas para chilenos/as y extranjeros, como por ejemplo para perfeccionamiento y formación de chilenos y chilenas en el exterior.	https://www.agci.cl/
Fondo de ProChile	<p>Pro-Chile, contribuye al desarrollo sostenible del país, mediante la internacionalización de las empresas chilenas y la promoción de bienes y servicios, para el impulso de la diversificación de las exportaciones, la atracción de la inversión extranjera y del turismo, así como el fortalecimiento de la imagen país, a través de una red nacional e internacional de personas especializadas y comprometidas.</p> <p>Ofrece recursos públicos para desarrollar estrategias comerciales, aprovechar convenios que apoyen a salir los productos y servicios y estudios con formación comercial. Pretende potenciar la imagen de Chile en el extranjero, mediante diversas herramientas de promoción de productos y/o servicios, participando en ferias internacionales, misiones comerciales y más actividades, espacialmente diseñada lograr consolidar exportaciones y diversificar los mercados de destino.</p>	https://www.prochile.gob.cl/
Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)		
Fondo de Corfo	<p>La Corporación de Fomento de la Producción, apoya el emprendimiento, la innovación y la competitividad, fortaleciendo, el capital humano y las capacidades tecnológicas. Ofreciendo Subsidios, capacitaciones, créditos, capital de riesgo, incentivo a mujeres y otros incentivos. Dirigidos a nuevos emprendimientos, a ides de negocios, a aumento de venta, de innovación, etc. El alcance territorial de estos fondos es a nivel nacional, internacional y regional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • PAR Impulsa Industrias Creativas: Busca apoyar a empresas del sector de Industrias Creativas, en la reactivación de su actividad, recuperando y/o mejorando su potencial productivo y su gestión, en el marco de la coyuntura social, económica y sanitaria, a través del otorgamiento de financiamiento de planes de trabajo de inversión y/o capital de trabajo. <p>https://www.corfo.cl/sites/cpp/par-impulsa-industrias-creativas</p>	https://www.corfo.cl/sites/cpp/programas-y-onvocatorias

Fondo Sercotec	El Servicio de Cooperación Técnica, busca brindar apoyo a los emprendedores y empresas de menor tamaño a través de asesoría, capacitación y aportes económicos para que logren resultados sostenibles, con el propósito de contribuir con la reactivación económica del país. En este sentido se ofrecen apoyos económicos, asesorías, capacitaciones, acceso a digitalización y financiamiento para emprendedoras/es.	https://www.sercotec.cl/
Otras Instituciones		
Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	Este fondo administrado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y los Gobiernos Regionales es un programa de inversiones públicas, con fines de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objetivo de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo. Su distribución (regional) opera en función de variables socioeconómicas y territoriales. El 2% del FNDR se destina a proyectos culturales de municipios y otras instituciones sin fines de lucro. Esto se realiza a través de concursos públicos gestionados por cada Gobierno Regional.	información en sitios web de cada Gobierno Regional.
Fondo Cultura y Educación	Fondo de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) creado en 1995, enfocado en el desarrollo y la conservación del patrimonio cultural material e inmaterial de los pueblos indígenas de Chile; y el establecimiento de las bases educacionales en beneficio de las nuevas generaciones y sus proyecciones.	http://www.conadi.gob.cl/